

Adán Augusto entregó contrato por 2 mmdp a empresa de vuelos privados

RAFAEL ORTIZ P. 13



DIARIO amanecer

\$10 Pesos

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

Lo Nuevo en Periodismo

Jueves 27 de agosto de 2026 Año XXXIV No. 13705

Cambiando de Tema...

Por Karina A. Rocha Priego

SHEINBAUM COMIENZA A CORTAR EL CORDÓN LA HERENCIA QUE YA NO QUIERE CARGAR

Durante demasiado tiempo se insistió en que CLAUDIA SHEINBAUM gobernaría inevitablemente bajo la sombra de ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, obligada a defender personajes, decisiones y compromisos construidos durante el sexenio anterior, pero el episodio protagonizado por RUBÉN ROCHA MOYA puede convertirse en una señal de que esa etapa comienza a agotarse.

karina_rocha1968@yahoo.com.mx P. 5

Entró en vigor nueva delimitación de ZMVM



KARINA LIBIEN P. 3

Olvidaba decir...

Decir "primero los pobres" pierde sentido cuando las políticas públicas no toman en cuenta las condiciones reales en las que viven muchas personas en el Estado de México. Un ejemplo claro es el trámite de *actas de nacimiento en línea*. Digitalizar este servicio parece una medida práctica, rápida y moderna. Sin embargo, para muchas personas que *no cuentan con internet, computadora, teléfono inteligente* o incluso una papelería cercana que les ayude a realizar el procedimiento, la supuesta facilidad se convierte en un obstáculo más. El problema no es la tecnología, sino creer que todos tienen las mismas posibilidades de acceder a ella.

Promesas rotas paralizan sur del Edomex



Más de 24 horas de bloqueo en la Tenango-Ixtapan exhiben un conflicto que pudo evitarse, comunidades reclaman obras prometidas, mientras automovilistas y transportistas terminan pagando las consecuencias de la falta de respuestas.

MIREYA ÁLVAREZ P. 7

Las cifras no borran los feminicidios

KARINA ROCHA P. 12



Edomex llama a no bajar la guardia ante la rabia

Del 16 de septiembre de 2023 a la fecha, suman más de 10 millones de dosis antirrábicas aplicadas a caninos y felinos, cifra que coloca a la entidad en el primer lugar nacional en este rubro.

Para mantener la vigilancia epidemiológica y actualizar las acciones de prevención de la rabia, la **Secretaría de Salud** reunió a personal de los 125 municipios y las 19 **Jurisdicciones Sanitarias** en el “**Foro Interinstitucional de Salud Pública y Bienestar Animal, en materia de Vigilancia Epidemiológica de la Rabia**”. Al inaugurar el encuentro, **Celina Castañeda de la Lanza**, **Secretaria de Salud estatal**, señaló que la rabia es una enfermedad prevenible que se encuentra controlada; sin embargo, destacó la importancia de mantener la vigilancia y generar espacios para el intercambio de conocimientos y experiencias entre las instituciones involucradas en la protección de la salud pública.

Como parte de las acciones realizadas en la entidad, la Titular de Salud recordó que, del 16 de septiembre de 2023 a la fecha, el Gobierno estatal suma más de 10 millones de dosis antirrábicas aplicadas a caninos y felinos, cifra que coloca al **Estado de México** en el primer lugar nacional en este rubro.

Por su parte, **Ignacio Chávez Flores**, responsable de la **Atención al Humano en Zoonosis del Centro Nacional de Prevención y Control de Enfermedades (CENAPRECE)**, destacó la importancia de mantener estas acciones para conservar el reconocimiento otorgado a México en 2019 por la **Organización Mundial de la Salud (OMS)** como país libre de rabia humana transmitida por perro.

Alma Diana Tapia Maya, **Directora General de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF)**, destacó que la vigilancia, la información oportuna y la vacunación permiten atender la salud pública de manera conjunta con el bienestar animal, tareas que deben desarrollarse bajo lo establecido en la **Ley de Protección, Cuidado y Bienestar Animal**, mediante protocolos técnicos y un trato digno hacia los seres sintientes. “Proteger su vida también es una forma de proteger la nuestra”, afirmó.



Suma Cruz Roja Toluca atención psicológica a sus servicios

Junto con Casa Alef puso en marcha el Servicio de Atención Psicológica y la Línea de Contención Emocional y de Urgencias Psicológicas.

La **Delegación Toluca de Cruz Roja Mexicana**, en coordinación con **Casa Alef**, puso en operación el **Servicio de Atención Psicológica** y la **línea de Contención Emocional y Urgencias Psicológicas**, que operarán las 24 horas del día los 365 días del año, a través del teléfono 722 128 - 1347.

Mario Vázquez de la Torre, presidente del **Consejo Local de Cruz Roja Mexicana en Toluca**, planteó que la emergencia no siempre es una herida visible. “Hay dolores que no aparecen en una radiografía, pero que pueden ser igual de profundas. Una persona que ha sufrido un accidente, que ha sido víctima de violencia, que acaba de perder a un ser querido o que atraviesa una crisis emocional puede necesitar, además de atención médica, algo fundamental: que alguien la escuche, la acompañe y le haga saber que no está sola”, indicó. Dijo que con estos servicios se logrará brindar atención y contención emocional a quienes están enfrentando momentos de crisis y se refirió particularmente a situaciones en las que una persona atenta contra su propia vida. Creemos que salvar una vida siempre significa dar una oportunidad, dijo **Vázquez de la**

Torre, y estableció que esta será una oportunidad para que el dolor pueda ser atendido, una oportunidad para hablar de aquello que llevó a esa persona hasta ese momento, una oportunidad para que, con ayuda profesional, pueda descubrir que una crisis puede pasar y que su historia no tiene por qué terminar ahí. Mediante esta alianza **Cruz Roja Mexicana Delegación Toluca** y **Casa Alef** implementarán el servicio de atención Psicológica de Urgencias en los consultorios de especialidades y medicina externa de la **Cruz Roja Toluca** que serán atendidos de lunes a sábado por Psicólogos de **Casa Alef**; se dará contención emocional, sin costo, a pacientes y familiares que lleguen a la sala de urgencias de la **Cruz Roja Toluca**, y se pondrá en operación la línea de contención emocional y urgencias psicológicas, que será operada las 24 horas del día por los especialistas de Casa Alef, a través de llamadas telefónicas o por mensajes de whatsapp en el número 722 128 - 1347, entre otras acciones.

Por su parte, **Daniel Sánchez**, director de Casa Alef, precisó que se dará consulta y seguimiento terapéutico a pacientes psicológicos con cuotas de recuperación, menores a 300 pesos, que permitan cubrir los gastos operativos del servicio, además brindará capacitación al personal de Cruz Roja Toluca en temas de salud emocional, atención en crisis, primeros auxilios psicológicos, manejo del duelo y contención emocional.

Finalmente, indicó que en conjunto Cruz Roja Toluca y Casa Alef, impartirán talleres, pláticas y realizarán actividades comunitarias con temas orientados a la prevención, atención emocional y salud mental comunitaria así como impartirán talleres para la prevención del suicidio, manejo de crisis, violencia, duelo, entre otros.



amanecer
DEL ESTADO DE MÉXICO
La Nueva Prensa

REPORTEROS • Efraín Morales • Edith Romero Nava • Roberto Meléndez • Alejandro Romero
SISTEMAS • FOTOMECAÁNICA •
ROTATIVAS • Gilberto García • Raúl Ramírez PRODUCCIÓN • Abraham Vázquez

Dr. NAIM LIBIEN KAUI
PRESIDENTE EDITOR
naim@naim.com.mx

KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA
DIRECTORA DE EDICIÓN

Dra. KARINA ROCHA
DIRECTORA GENERAL
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

KARIME LIBIEN ROCHA
SUBDIRECTORA ADJUNTA

JUAN LÓPEZ CRUZ
DIRECTOR

DIARIO AMANECER, periódico lunes a viernes, Número 13704, 26 de agosto de 2026. Editor responsable: **Naim Libien Kauí**. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo N°: 04-2022-040809182700-101; Certificado de Licitud de Título y Contenido número: 17634. Reg. Gráfico: 038/0390. Domicilio de la publicación: Paseo Toluca Número 613, Colonia Valle Verde, C.P. 50140, Toluca, Estado de México y Gabino Barrera Número 86, Colonia San Rafael, C.P. 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Tel.: 722-134-00-00 con 14 líneas y 55-10-55-55-00 con 14 líneas. Imprenta: **Karina Raquel Libien Rocha**, Gabino Barrera Número 86, Colonia San Rafael, C.P. 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Tel.: 55-10-55-55-00. Distribuidor: **Karina Raquel Libien Rocha**, Gabino Barrera Número 86, Colonia San Rafael, C.P. 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Tel.: 55-10-55-55-00. AGENCIAS INFORMATIVAS: EXC-ANE, ASIC, PRESSLINK ON LINE, AME, MVT. CIRCULACIÓN CERTIFICADA POR ROMAY HERMIDAY CIA. S.C. FOLIO 91781-RHT. CORREO ELECTRÓNICO: amanecerlinea@hotmail.com

GRUPO
unomásuno

El Consejo General Académico de la Escuela Preparatoria aprobó acuerdos orientados a fortalecer la evaluación, los recursos educativos, la formación en áreas STEM y la vinculación con las comunidades.

El H. Consejo General Académico de la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) aprobó diversos acuerdos orientados a fortalecer la evaluación, la formación integral, la producción de materiales educativos y la vinculación comunitaria, durante su sesión ordinaria, presidida por la rectora **Martha Patricia Zarza Delgado**.

En el Auditorio "Acolmiztli Nezahualcóyotl" del Plantel Texcoco de la Escuela Preparatoria de la Autónoma mexicana, el órgano colegiado aprobó el **Marco de Evaluación de la Universidad** y el informe de las **Academias Generales Disciplinarias 2026B**, que contempla actividades académicas encaminadas a fortalecer la educación integral del estudiantado de nivel medio superior.

Asimismo, se aprobó la integración y actualización del **Consejo Editorial de Educación Media Superior**, que dará seguimiento a la producción de libros electrónicos y otros materiales editoriales universitarios, así como del Comité Curricular, responsable de analizar la instru-

Impulsa UAEMéx innovación y formación integral en sus 11 planteles de bachillerato



mentación de planes y programas de estudio. Entre los acuerdos destacó también la incorporación de Tecnológicas, programa de Fundación Televisa que, en colaboración con la UAEMéx, por quinto año consecutivo ofrecerá cursos a alumnas de primer semestre sobre cultura digital, programación y ciencias de la computación, con la finalidad de impulsar su participación en las áreas **STEM - Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas-**, por sus siglas en inglés.

En materia de calidad de los recursos para la enseñanza, el Consejo aprobó la integración de la **Comisión de Calidad de Medios Educativos de Educación Media Superior**, encargada de dictaminar los materiales didácticos elaborados por el personal docente de

los planteles de la Escuela Preparatoria.

La formación académica vinculada con las necesidades de las comunidades también formó parte de los acuerdos.

El órgano colegiado aprobó los **Proyectos Escolares Comunitarios 2026B** de los 11 planteles de la Escuela Preparatoria, iniciativas que buscan plantear alternativas de solución a problemáticas del entorno y fortalecer una escuela abierta, sustentada en el diálogo, la responsabilidad y el compromiso compartido.

Asimismo, fue aprobado el calendario de evaluaciones 2026B del **Plantel Tecámac**, espacio académico de nueva creación que aún no cuenta con los órganos colegiados encargados de integrar este instrumento académico.



IEEM alista una elección con vigilancia ciudadana

El **Proceso Electoral Local 2026-2027**, que organizará el **Instituto Electoral del Estado de México (IEEM)**, contará con la participación de personas observadoras electorales.

Pero ¿cuál es su función y por qué es importante su presencia?

Quienes desempeñan esta labor tienen el derecho de dar seguimiento a los actos de preparación y desarrollo del proceso electoral desde una perspectiva ciudadana.

Más que presenciar la **Jornada Electoral**, verifican que las distintas etapas se lleven a cabo conforme a la normativa aplicable, generando una mayor confianza en las instituciones y contribuyendo a la rendición de cuentas. Entre sus actividades, darán seguimiento a diversas fases del proceso, entre ellas los recorridos y visitas de examinación

a los lugares propuestos para la ubicación de casillas; la instalación y funcionamiento de las casillas el día de la elección; la recepción de la votación; el escrutinio y cómputo de los votos; la integración de los paquetes electorales, así como las sesiones públicas de los consejos distritales y municipales.

Su participación, en el ejercicio de su derecho a la observación electoral, contribuye a fortalecer la transparencia, la vigilancia ciudadana y la legitimidad democrática de las distintas etapas del proceso electoral.

Entre sus derechos como personas observadoras, se encuentran: asistir a las sesiones de los consejos distritales y municipales, acudir a una o varias casillas durante la **Jornada Electoral** del próximo **6 de junio de 2027**, solicitar información públi-



ca relacionada con la elección y elaborar informes sobre los aspectos observados.

Estos documentos representan una valiosa aportación para identificar áreas de oportunidad, compartir experiencias y contribuir al fortalecimiento de los procesos electorales.

Asimismo, no podrán realizar actos de proselitismo, manifestarse a favor o en contra de partidos políticos o candidaturas, portar propaganda partidista durante el ejercicio de la observación, intervenir en las decisiones de las autoridades electorales, obstaculizar el trabajo de las

mesas directivas de casilla ni difundir resultados o tendencias antes de que la autoridad competente los haga oficiales.

Es importante destacar que las personas observadoras electorales no tienen facultades para sancionar irregularidades ni para anular una elección.

Su función consiste en observar, documentar y elaborar informes sobre el desarrollo del proceso; corresponde a las autoridades electorales y, en su caso, a las autoridades jurisdiccionales atender y resolver las controversias que pudieran presentarse.

LA HERENCIA QUE SHEINBAUM YA NO QUIERE CARGAR

Durante demasiado tiempo se insistió en que **CLAUDIA SHEINBAUM** gobernaría inevitablemente bajo la sombra de **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, obligada a defender personajes, decisiones y compromisos contruidos durante el sexenio anterior, pero el episodio protagonizado por **RUBÉN ROCHA MOYA** puede convertirse en una señal de que esa etapa comienza a agotarse.

No necesariamente porque exista una ruptura con **LÓPEZ OBRADOR**, mucho menos porque **SHEINBAUM** pretenda renunciar al proyecto político que la llevó a **PALACIO NACIONAL** (*¿proyecto o fraude?*), sino porque gobernar obliga tarde o temprano a distinguir entre *lealtad* y *lastre*.

Y **Rocha** se convirtió precisamente en eso: **un lastre demasiado pesado**.

El gobernador sinaloense regresó al cargo después de 112 días de licencia, pese al enorme desgaste provocado por las acusaciones formuladas en **ESTADOS UNIDOS** y por la crisis política que arrastra **SINALOA**, volvió asegurando tener la frente limpia y prácticamente anunció que retomaría las riendas del gobierno, **duró alrededor de 34 horas**, después volvió a solicitar licencia por tiempo indefinido.

Lo verdaderamente significativo ocurrió después, cuando **SHEINBAUM** abandonó cualquier lenguaje diplomático para señalar que el regreso de **ROCHA** *"no me parecía pertinente, por decir lo menos"*, además de considerar que **su nueva separación era lo mejor para Sinaloa**.

Aquello sonó menos a recomendación y más a sentencia política.

UNA HERENCIA CADA VEZ MÁS PESADA

ROCHA MOYA durante años recibió **respaldo político** desde el poder federal, **LÓPEZ OBRADOR** lo defendió cuando comenzaron los cuestionamientos alrededor de su gobierno y **SHEINBAUM** también mantuvo durante meses una posición cautelosa frente a las acusaciones. Pero una cosa es defender el debido proceso y otra cargar indefinidamente con personajes capaces de convertir sus problemas personales en crisis para todo un movimiento.

Las acusaciones estadounidenses contra **ROCHA** y otros funcionarios sinaloenses detonaron precisamente ese escenario, la **FISCALÍA ESTADOUNIDENSE** ha formulado señalamientos relacionados con presunta colaboración con estructuras criminales, acusaciones que deberán probarse ante los tribunales y frente a las cuales **ROCHA** sostiene su inocencia.

Políticamente, sin embargo, el daño ya está hecho.

Sheinbaum enfrenta ahora una realidad incómoda: **los personajes que fueron útiles para construir el poder pueden convertirse en obstáculos para conservarlo** y ahí comienza el verdadero dilema presidencial porque, gobernar mirando permanentemente hacia atrás puede terminar hipotecando el futuro.

ROCHA QUISO REGRESAR Y ENCONTRÓ OTRA PRESIDENCIA

El error de **ROCHA** probablemente fue creer que podía regresar como si nada hubiera ocurrido; quizá pensó que las antiguas solidaridades continuarían funcionando, que **MORENA** cerraría filas nuevamente y que **PALACIO NACIONAL** evitaría confrontarlo pero **encontró algo distinto**.

Encontró una presidenta dispuesta públicamente a decir que su regreso no era perti-

Cambiando de tema

Por Karina A. Rocha Priego

SHEINBAUM COMIENZA A CORTAR EL CORDÓN



nente.

No fue necesario exigirle directamente la renuncia, bastaron unas horas para que la **presión política** hiciera insostenible aquella reincorporación y **ROCHA** volviera a retirarse. El sostiene que tomó la decisión pensando en **SINALOA** y **SHEINBAUM** niega haber intervenido directamente. La diferencia parece pequeña, pero políticamente es enorme.

SHEINBAUM COMENZÓ A MARCAR TERRITORIO La posterior designación de **GRACIELA DOMÍNGUEZ NAVA** como gobernadora interina tampoco termina de limpiar el escenario, porque **fue secretaria de Educación** durante la administración de **ROCHA** y su elección ocurrió después de confrontaciones internas dentro de **MORENA** sinaloense.

Cambió el gobernador, pero todavía está por verse cuánto cambiará realmente el poder.

EL PROBLEMA NO TERMINA EN SINALOA

Por eso sería un error leer este episodio exclusivamente como una crisis estatal.

La pregunta importante es cuántas decisiones similares tendrá que tomar **SHEINBAUM**.

Cada escándalo relacionado con personajes importantes de **MORENA** obliga a **PALACIO NACIONAL** a escoger entre proteger la unidad del movimiento o proteger la credibilidad presidencial y hasta ahora ambas cosas habían podido convivir, sin embargo, estarán de acuerdo en que cada vez será más difícil. Los costos políticos heredados no desaparecen por disciplina partidista, solamente se acumulan.

SHEINBAUM necesita llegar a 2027 con **candidatos competitivos, gobiernos defendibles y un partido que no obligue diariamente a la Presidencia a explicar conductas ajenas**, de hecho, esta misma semana pidió que los **perfiles de MORENA** rumbo a las elecciones sean **honestos, reconocidos y sin vínculos con delincuencia o corrupción**. O sea, algo un tanto difícil de encontrar entre los **morenistas**, sin consideramos que, desde la administración de **LÓPEZ OBRADOR**, todos esos señala-

mientos que pretenden **"borrar"**, son **"marca registrada"** de **MORENA** y sus **MORENISTAS**.

Sin embargo, la declaración adquiere otra dimensión después de **SINALOA**.

CORTAR EL CORDÓN SIN ROMPER CON LÓPEZ OBRADOR

La presidenta enfrenta una operación políticamente delicadísima; **debe construir autoridad propia sin presentarse como enemiga de quien la antecedió, conservar el respaldo del obradismo sin convertirse en rehén de todos los personajes surgidos bajo su protección y defender la continuidad del proyecto sin asumir automáticamente cada factura pendiente** y eso explica por qué **ROCHA** resulta tan importante, pues puede convertirse en el precedente.

No significa que **SHEINBAUM** haya roto con **LÓPEZ OBRADOR**, afirmarlo sería apresurado, pero sí demuestra que **"la lealtad política empieza a encontrar límites cuando amenaza la estabilidad del gobierno"**. Ello, probablemente, será cada vez con mayor frecuencia.

El poder presidencial no se hereda completamente, se construye.

SHEINBAUM recibió votos, estructura, partido y una gigantesca fuerza política, pero también recibió compromisos, personajes incómodos y problemas acumulados.

Durante meses pudo administrar esa herencia, hoy comienza la etapa en que deberá decidir qué conserva y qué desecha y **ROCHA** puede haber sido apenas el primero.

Y, estarán de acuerdo, llegará un momento en que **CLAUDIA SHEINBAUM** **tendrá que escoger entre seguir cargando las maletas políticas del pasado o gobernar verdaderamente con las suyas** y todo indica que **¡YA COMENZÓ A CORTAR EL CORDÓN!**, ahora hay que esperar **¡HASTA DONDE LE PERMITEN LLEGAR!**

CAMBIANDO DE TEMA

KARINA_ROCHA1968@YAHOO.COM.MX

Bloquean carretera Tenancingo-Tenango exigen justicia por presunto desvío de 2 mdp



Habitantes de San Martín Coapaxtongo exigen esclarecer el destino de los recursos del comité de agua potable y que se investigue y sancione a quien resulte responsable.

MIREYA ÁLVAREZ

Tenancingo, México.- Pobladores de San Martín Coapaxtongo bloquearon la carretera

federal Tenancingo-Tenango para exigir justicia ante el presunto desvío de aproximadamente dos millones de pesos pertenecientes al comité de agua potable de la comunidad.

De acuerdo con los habitantes inconformes, una persona que formaba parte del comité de agua potable habría desaparecido los recursos destinados a la comunidad, situación que provocó indignación entre los pobladores y derivó en la

interrupción de la circulación en esta importante vía.

Los manifestantes demandan que las autoridades investiguen el destino del dinero y, en caso de acreditarse alguna responsabilidad, se aplique todo el peso de la ley contra quien resulte responsable.

La protesta busca presionar a las autoridades para que el caso no quede impune y se esclarezca el manejo de los recursos del sistema de agua potable, que pertenecen a

la comunidad, sin embargo, será responsabilidad de las autoridades competentes realizar las investigaciones y determinar, conforme a derecho, si existe algún delito y quiénes serían responsables.

El bloqueo genera afectaciones para automovilistas y transportistas que utilizan diariamente la carretera federal Tenancingo-Tenango, por lo que se recomienda tomar precauciones.

Contraloría mexiquense impone más de 8 mil sanciones por faltas administrativas

La Secretaría de la Contraloría del Estado de México ha recibido más de 65 mil denuncias ciudadanas y remitido 139 expedientes al Tribunal de Justicia Administrativa por faltas consideradas graves.

MARTHA ROMERO

La **Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México** ha impuesto más de **8 mil sanciones** por faltas administrativas no graves durante la actual administración, informó su titular, **Hilda Salazar Gil**.

De acuerdo con la funcionaria, de las sanciones emitidas, **5 mil 288 corresponden a amonestaciones**, **2 mil 153 a inhabilitaciones**, **716 a suspensiones** y **66 a destituciones de servidores públicos**.

Entre las principales conductas que han derivado en estas sanciones se encuentran el abuso de autoridad y el incumplimiento de funciones. Además, 139 expedientes han sido remitidos al **Tribunal de Justicia Administrativa**, al configurarse presuntas faltas administrativas graves. Explicó que estos procedimientos tienen como origen más de 65 mil denuncias presentadas por ciudadanos, organizaciones sociales y empresas sobre el desempeño de funcionarios públicos estatales.

Indicó que las denuncias pueden realizarse mediante la aplicación móvil **Denuncia Edomex**, el correo electrónico institucional, redes sociales, vía telefónica o de manera pre-

sencial y por escrito en las oficinas de la **Contraloría y de los Órganos Internos de Control** de las distintas dependencias.

Salazar Gil destacó que la estrategia de la dependencia no se centra únicamente en las sanciones o acciones coercitivas, sino también en la prevención y corrección de irregularidades, con el objetivo de reducir los riesgos de corrupción y posibles daños al erario.

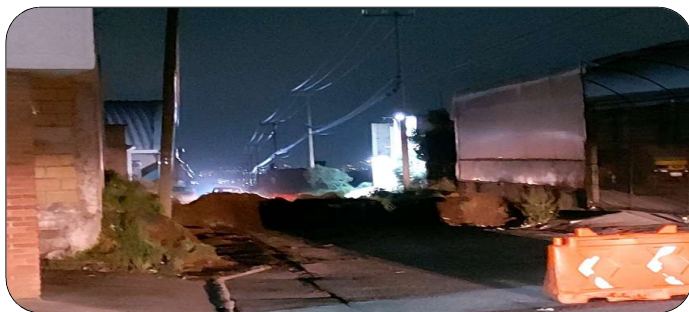
En materia de participación ciudadana, señaló que actualmente existen más de **24 mil Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (Cocicovis)**, de los cuales poco más de 15 mil dan seguimiento a acciones y obras de gobierno, mientras que alrededor de 8 mil supervisan la aplicación de programas sociales.

Añadió que la **Subsecretaría de Control y Auditoría** ha realizado más de 62 mil acciones de control y evaluación durante la administración, entre ellas **35 mil auditorías financieras, administrativas, de obra pública, integrales y de desempeño**, con especial atención en las áreas que manejan mayores recursos públicos. Resaltó que también se han reforzado las inspecciones en campo para supervisar directamente proyectos considerados de alto impacto social.



Como parte de estas acciones, dijo, la dependencia cuenta con un laboratorio de análisis y verificación de calidad de materiales de construcción, donde se han realizado **200 inspecciones** y más de **900 pruebas** para comprobar los estándares de calidad y resistencia de los materiales utilizados en obras públicas.

Finalmente, aclaró que la presentación de una denuncia no significa que los hechos señalados estén comprobados, sino que la autoridad recibe la información, analiza su contenido y determina la ruta legal correspondiente, por lo que en caso de que la Contraloría no tenga competencia sobre algún asunto el expediente es remitido al área que corresponda.



Promesas rotas paralizan sur de Edomex

Más de 24 horas de bloqueo en la Tenango-Ixtapan exhiben un conflicto que pudo evitarse, comunidades reclaman obras prometidas, mientras automovilistas y transportistas terminan pagando las consecuencias de la falta de respuestas.

Mireya Álvarez

Tenango del Valle, México.- Lo que comenzó como una protesta de habitantes de San Miguel Balderas se convirtió en una severa crisis de movilidad en el sur del Estado de México, más de 24 horas después de iniciado el bloqueo, la autopista Tenango-Ixtapan de la Sal continúa cerrada en ambos sentidos, mientras crece el reclamo para que el Gobierno estatal deje de administrar el conflicto y presente soluciones concretas.

La movilización comenzó el martes 25 de agosto y mantiene afectada una de las principales vías hacia Ixtapan de la Sal, cientos de automovilistas, transportistas, trabajadores y comerciantes han tenido que modificar recorridos, utilizar caminos secundarios o permanecer atrapados en largas filas por un conflicto que, según los pobladores, pudo resolverse mucho antes. El problema no apareció de un día para otro. Los habitantes aseguran que desde hace aproximadamente un año solicitaron la intervención del Gobierno del Estado de México, sin obtener una solución definitiva, mientras otras versiones de los inconformes señalan que existe una minuta de acuerdos firmada hace un año cuyo cumplimiento continúa pendiente. Y justamente ahí comienza la parte más incómoda para las autoridades.

UN BLOQUEO QUE PUDO EVITARSE

Los manifestantes demandan la rehabilitación de aproximadamente 10 kilómetros de caminos que comunican a San Francisco Putla, San Miguel Balderas, Santa Cruz Pueblo Nuevo, San Pedro Tlanixco, Santiaguito Cuauhtenco y San Francisco Tetetla.

Pero las exigencias van más allá, ya aque también reclaman la construcción de infraestructura para mejorar la movilidad de la región y la segunda etapa de la Preparatoria Oficial 196, obras que consideran indispensables y cuya falta de ejecución terminó acumulando inconformidad hasta provocar el cierre carretero.

Resulta difícil justificar que sea necesario bloquear durante más de un día una autopista para conseguir que las autoridades sienten a una comunidad a negociar porque, cuando un escrito no funciona, un oficio tampoco, las reuniones no producen resultados y los compromisos per-



manecen pendientes, el mensaje que termina enviándose desde el gobierno resulta peligrosísimo: para ser escuchado hay que cerrar carreteras.

Ese precedente debería preocupar tanto como el propio bloqueo, pues la inconformidad alcanzó también a San Francisco Putla, donde habitantes han exigido atención a la carretera Los Cocos-Putla, considerada fundamental para sus actividades cotidianas.

Mientras tanto, la protesta mantiene presionada toda la movilidad regional.

Automovilistas han tenido que utilizar rutas alternas por San Pedro Tlanixco, aumentando el tránsito en caminos que difícilmente están preparados para recibir semejante carga vehicular.

LOS CIUDADANOS PAGAN DOS VECES

Existe además una contradicción imposible de ignorar, ya que los habitantes de las comunidades pagan las consecuencias de caminos deteriorados y obras pendientes, pero quienes utilizan la autopista también terminan pagando el costo de la protesta mediante horas perdidas, combustible adicional, retrasos laborales y afectaciones económicas.

Es decir, los ciudadanos terminan pagando dos veces por la falta de solución gubernamental.

Primero soportan infraestructura deficiente y después enfrentan bloqueos provocados precisamente por esa infraestructura.

La responsabilidad tampoco puede trasladarse exclusivamente a quienes protestan.

Cerrar una carretera afecta derechos de terce-

ros y genera enormes perjuicios, pero resulta demasiado cómodo condenar solamente el bloqueo sin preguntar cuántos meses tuvieron las autoridades para evitar que ocurriera.

El conflicto incluso tiene antecedentes más profundos, pues San Miguel Balderas ya había protagonizado movilizaciones relacionadas con compromisos derivados de la construcción de esta misma vía, lo que demuestra que la inconformidad territorial no comenzó esta semana.

De manera extraoficial se prevé que una representación de San Miguel Balderas y San Francisco Putla busque este miércoles interlocución con autoridades estatales en Toluca, con la expectativa de encontrar una salida que permita liberar la autopista.

Pero después de más de 24 horas de afectaciones, una reunión ya no debería considerarse un logro.

DEBERÍA HABER OCURRIDO ANTES

El Gobierno estatal tiene ahora la obligación de precisar qué obras puede realizar, cuándo comenzarán, cuánto costarán y cuáles compromisos realmente puede cumplir, porque seguir respondiendo con reuniones, promesas abiertas y nuevas fechas solamente prolongaría el problema.

La Tenango-Ixtapan permanece convertida en símbolo de algo más grave que una carretera cerrada: la incapacidad institucional para atender un conflicto antes de que cientos de ciudadanos tengan que pagar las consecuencias.

Gerardo Pliego buscará que **OSFEM** realice auditorías en tiempo real

El presidente de la Comisión de Combate a la Corrupción planteará una iniciativa para digitalizar la fiscalización de los recursos municipales y agilizar la detección de posibles irregularidades.

EDITH ROMERO NAVA

Con el propósito de que se pueda realizar auditorías en tiempo real y mediante herramientas digitales, el diputado **Gerardo Pliego Santana**, presidente de la **Comisión de Combate a la Corrupción del Congreso mexiquense**, anunció que presentará una iniciativa para modernizar el **Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM)**.

Explicó que la propuesta busca establecer un sistema que permita al órgano fiscalizador conocer de manera inmediata las operaciones financieras que realizan los ayuntamientos, como los pagos efectuados, las empresas contratadas, los montos y los conceptos de gasto. Señaló que actualmente existen mecanismos utilizados por las autoridades hacendarias mediante los cuales las facturas emitidas por las empresas llegan de manera automática a los sistemas correspondientes, lo que permite identificar quién facturó y por qué concepto.

Consideró que un modelo similar podría implementarse en el **OSFEM** para facilitar la revisión de los recursos públicos y permitir que los auditores tengan información oportuna sobre el ejercicio del gasto municipal.

Pliego Santana sostuvo que esta herramienta representaría un avance frente a los procesos de fiscalización que requieren revisar grandes cantidades de documentación física.

Afirmó que, con la digitalización, un auditor podría consultar con mayor rapidez la información relacionada con una obra pública, desde la empresa que la realizó hasta los pagos efectuados por el ayuntamiento.

Aclaró que la propuesta no busca eliminar la documentación física que deben presentar los municipios, sino complementar el proceso de fiscalización mediante herramientas tecnológicas que permitan reducir tiempos y costos.

Destacó que contar con auditorías en tiempo real permitiría al **OSFEM** detectar y observar posibles irregularidades de manera más oportuna, sin tener que esperar a que los ayuntamientos entreguen la **Cuenta Pública** para iniciar la revisión.

Finalmente, el legislador adelantó que presentará la iniciativa durante el próximo periodo ordinario de sesiones, que

comenzará el 5 de septiembre, y confió en que sea respaldada por las y los legisladores.



MARY GONZÁLEZ

La dirigencia nacional del partido dejó abierta la posibilidad de construir coaliciones de acuerdo con las condiciones políticas de cada entidad, lo que podría modificar la estrategia que Acción Nacional había planteado para el Estado de México.

El Partido Acción Nacional (PAN) abrió la posibilidad de establecer alianzas electorales rumbo a los comicios de 2027, una definición que podría tener impacto directo en el Estado de México, donde el partido había anticipado que buscaría competir de manera independiente.

El dirigente nacional panista, Jorge Romero Herrera, señaló que la construcción de posibles coaliciones deberá responder a las condiciones políticas y electorales de cada entidad. Sin embargo, puntualizó que las decisiones locales tendrán que mantenerse alineadas con la estrategia nacional de Acción Nacional.

Durante la Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, Romero sostuvo que el objetivo del partido no debe limitarse a obtener triunfos electorales, sino a construir una estrategia que permita hacer frente a Morena en los próximos procesos.

La postura representa un cambio en el escenario que se había planteado en algunas entidades. En junio, el propio dirigente panista había descartado una alianza con el PRI al considerar que la decisión respondía a cálculos electorales; ahora, la dirigencia nacional deja abierta la posibilidad de alcanzar acuerdos donde las circunstancias lo hagan conveniente.

El escenario mexiquense

En el Estado de México, el presidente estatal del

PAN anuncia que hará alianzas electorales rumbo a 2027

PAN, Anuar Azar Figueroa, había señalado que el partido buscaría competir sin alianzas en 2027 y fortalecer su presencia mediante la incorporación de perfiles ciudadanos.

Esta estrategia contemplaba una mayor vinculación con sectores de la sociedad civil y la búsqueda de candidaturas competitivas, particularmente en zonas donde el panismo enfrenta mayores dificultades para posicionarse.

El propio Azar ha reconocido que el PAN tiene retos importantes en municipios del oriente mexiquense y en la región de los volcanes, por lo que la incorporación de perfiles ciudadanos forma parte de los esfuerzos para ampliar su presencia territorial.

No obstante, el planteamiento de la dirigencia nacional vuelve a colocar sobre la mesa la posibilidad de establecer acuerdos con otras fuerzas políticas. En el ámbito estatal han trascendido acercamientos con el PRI y Movimiento Ciudadano, aunque hasta el momento no existe un acuerdo formal para conformar una coalición.

Elección clave en 2027

El Estado de México será uno de los principales escenarios electorales del país en 2027. En la entidad se renovarán los 125 ayuntamientos y el Congreso local, integrado por 75 diputaciones: 45 de mayoría relativa y 30 de representación proporcional.

Ante este escenario, el PAN deberá definir si mantiene su apuesta por competir de manera inde-

pendiente o si adapta su estrategia y busca acuerdos electorales con otras fuerzas políticas.

La decisión será particularmente relevante en aquellos municipios y distritos donde el partido enfrenta una menor competitividad electoral. Para Acción Nacional, la construcción de alianzas podría convertirse en una herramienta para ampliar sus posibilidades de triunfo frente a Morena y sus aliados.

En los próximos meses, la definición de candidaturas, posibles coaliciones y estrategias territoriales marcará el rumbo del PAN en el Estado de México, en un proceso en el que la dirigencia estatal tendrá que equilibrar sus objetivos locales con la estrategia nacional del partido.



Piden que nueva **Ley de UAEMéx** se construya con diálogo y participación

MC señaló que el parlamento abierto permitirá escuchar a la comunidad universitaria antes de que el Congreso mexiquense analice formalmente la propuesta de una nueva legislación.

Martha Romero

La construcción de una nueva Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) debe partir del diálogo, la pluralidad y la participación de la comunidad universitaria, sostuvo la diputada **Ruth Salinas Reyes**, quien llamó a aprovechar la etapa previa al análisis legislativo para escuchar propuestas y

realizar los ajustes necesarios.

Durante el parlamento abierto "**Retos de la Educación en el Estado de México: Reforma Universitaria**", la integrante de la bancada de **Movimiento Ciudadano (MC)**, destacó que este

ejercicio busca involucrar no solamente a estudiantes, docentes y trabajadores de la **Máxima Casa de Estudios** de la entidad, sino también a la sociedad mexiquense, al considerar que la educación superior es un tema de interés

público.

Señaló que la iniciativa de una nueva ley universitaria será presentada ante el **Congreso local** por conducto de la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez**, por lo que actualmente existe una oportunidad para enriquecer el proyecto antes de que inicie su discusión formal.

"**Estamos en el momento del proceso en el que todavía se puede escuchar, ajustar y enriquecer**", afirmó.

Consideró que abrir espacios de parlamento abierto representa un primer paso para alcanzar acuerdos desde la pluralidad y evitar que una reforma de esta magnitud sea construida mediante imposiciones.

Entre los principales temas que planteó se encuentra la democratización de la vida universitaria, con procesos internos transparentes y participativos, además de una representación efectiva de estudiantes, docentes y trabajadores en las decisiones de sus instituciones.

Salinas Reyes también destacó la necesidad de abordar la gratuidad y el presupuesto destinado a la educación superior, con el objetivo de evitar que jóvenes mexiquenses abandonen sus proyectos educativos por falta de recursos y garantizar un financiamiento suficiente y oportuno para las universidades públicas.

Recordó que la actual **Ley de la UAEMéx** fue publicada el 3 de

marzo de 1992 y que, durante sus 34 años de vigencia, únicamente ha tenido modificaciones puntuales. La más relevante, dijo, ocurrió en 2021, cuando se incorporó el órgano interno de control.

Por ello, sostuvo que el **Congreso Mexiquense** enfrenta un proceso de especial relevancia, ya que no se trata de una reforma más, sino de sustituir una legislación que ha regulado a la máxima casa de estudios durante más de tres décadas.

También vinculó esta discusión con el paro universitario iniciado el 29 de abril de 2025, mismo que se prolongó durante 144 días y en el que estudiantes plantearon, entre otras demandas, la democratización del gobierno universitario y una revisión profunda de la legislación.

A su consideración, aquel movimiento permitió colocar en el debate público asuntos que durante años habían quedado pendientes y derivó en cambios como la eliminación de una disposición que sancionaba la protesta, así como la apertura de la discusión sobre el voto universal en la elección de la rectoría.

Por último, afirmó que el parlamento abierto es parte de ese proceso de participación, por lo que las instituciones ahora tienen la responsabilidad de atender las demandas de la comunidad universitaria para construir una nueva legislación mediante el diálogo y los acuerdos.

Clases entre interrupciones

Apenas comienza el nuevo ciclo escolar en el Estado de México y los planteles ya deberán modificar su jornada académica para realizar una actividad ambiental, oficialmente no habrá suspensión de clases, pero sí una interrupción de las actividades ordinarias.

Edith Romero

El nuevo ciclo escolar apenas comienza y las escuelas del **Estado de México** ya tienen en puerta una actividad que modificará su jornada habitual, el próximo **3 de septiembre** alumnos, docentes y familiares podrán participar en la **Jornada Estatal de Restauración Hidrológico-forestal "Regresa a Clases Plantando un Árbol"**, promovida por el gobierno estatal.

La intención ambiental difícilmente puede cuestionarse, sembrar árboles y enseñar a los estudiantes la importancia de los bosques son objetivos necesarios, el problema es por qué

utilizar el horario escolar cuando apenas comienza un ciclo en el que cada hora efectiva de aprendizaje debería aprovecharse.

Oficialmente se asegura que las clases no serán suspendidas, solamente interrumpidas mientras se desarrolla la actividad, una diferencia más semántica que práctica, porque alumnos y profesores dejarán temporalmente las aulas para participar en otra actividad.

La plantación comenzará a las 09:00 horas en escuelas públicas y privadas participantes, cada institución podrá solicitar entre 30 y 249 árboles, mientras personal de Probosque ofrecerá capacitación para garantizar



su correcta plantación.

La jornada forma parte del proyecto "**Bosque Escuela**" y contempla la participación de estudiantes, maestros y familias.

El problema no es plantar árboles, sino convertir nuevamente las escuelas en escenario para programas institucionales que terminan restando tiempo a las actividades académicas. En una entidad que enfrenta rezago

educativo, abandono escolar y pérdida de matrícula, debería existir especial cuidado para proteger las horas efectivas de aprendizaje.

La educación ambiental es necesaria y puede incorporarse mediante actividades programadas sin desplazar clases ordinarias.

Porque cuando apenas comienza el ciclo escolar, la prioridad debería ser precisamente esa: dar clases.

En Ozumba

Ante **Junta de Caminos** Ricardo Valencia gestiona más obras para mejorar vialidades y caminos

El alcalde Ricardo Valencia, planteó las necesidades prioritarias relacionadas con el mejoramiento de caminos, rehabilitación de vialidades y otras acciones de infraestructura.

EFRAÍN MORALES MORENO

Las acciones y proyectos de mejora para el municipio de **Ozumba** continuarán llegando, luego de las gestiones realizadas por el alcalde **Ricardo Valencia Valencia**, quien mantiene acercamientos con autoridades estatales para atender las principales necesidades de la demarcación y sus delegaciones en materia de infraestructura.

Como parte de estas gestiones, el presidente municipal sostuvo una reunión de trabajo con **Joel González Toral**, director de la **Junta de Caminos del Gobierno del Estado de México**, ante quien expuso las condiciones que presentan diversas vialidades y caminos, así como los



requerimientos que existen en distintas comunidades del municipio.

Durante el encuentro, **Valencia Valencia** planteó las necesidades prioritarias relacionadas con el mejoramiento de caminos, rehabilitación de vialidades y otras acciones de infraestructura que permitan contar con mejores condiciones para el tránsito de vehículos y peatones, particularmente en zonas que requieren una atención constante por parte de las autoridades.

La reunión forma parte de las acciones de gestión que realiza el Gobierno Municipal ante las instancias estatales, buscando sumar esfuerzos y recursos para que las necesidades de la población puedan ser atendidas mediante proyectos que contribuyan al desarrollo urbano y a mejorar la conectividad entre la cabecera municipal

y sus delegaciones.

Tras este acercamiento, existe expectativa de que **Ozumba** pueda recibir nuevas obras y acciones en materia de vialidades y caminos, lo que representaría un beneficio directo para las familias, transportistas, comerciantes y habitantes que diariamente utilizan estas vías para trasladarse hacia sus centros de trabajo, escuelas y comunidades.

Con estas gestiones, el Gobierno de **Ozumba** refrenda su intención de continuar trabajando de manera coordinada con el Gobierno del **Estado de México** para impulsar proyectos que atiendan las demandas ciudadanas y permitan avanzar hacia mejores vialidades, mayor movilidad y una infraestructura acorde con las necesidades de la población. (Fotos RSGMyF)



En Tenango del Aire

Preparan **Feria Escolar** en apoyo a economía familiar con servicios gratuitos y productos a muy bajo costo

Entre los servicios que serán ofrecidos de manera totalmente gratuita se encuentran el servicio odontológico, la toma de glucosa y el corte de cabello.

POR EFRAÍN MORALES MORENO

El Gobierno Municipal que preside la alcaldesa **Johanna Fernández Sánchez** pondrá en marcha la **Feria Escolar 2026**, una iniciativa encaminada a apoyar la economía de las familias durante la temporada de regreso a clases, acercando servicios gratuitos y productos escolares a precios accesibles.

La jornada se llevará a cabo los días 27, 28 y 30 de agosto, en los arcos de la Casa de Cultura, donde madres y padres de familia podrán encontrar diferentes alternativas para atender algunas de las necesidades que implica el regreso de niñas, niños y jóvenes a las aulas.

Entre los servicios que serán ofrecidos de manera totalmente gratuita se encuentran el servicio odontológico, la toma de glucosa y el corte de cabello, acciones que buscan representar un ahorro para las familias y, al mismo tiempo, contribuir al bienestar de la comunidad.

Asimismo, durante la **Feria Escolar 2026** se pon-

drán a disposición de las familias certificados médicos, útiles escolares y mochilas a bajo costo, con el propósito de facilitar la adquisición de artículos indispensables para el nuevo ciclo escolar y evitar que estos gastos representen una carga mayor para los hogares.

El Gobierno Municipal informó que la distribución de actividades se realizará de acuerdo con las fechas programadas. Los servicios de odontología, toma de glucosa, corte de cabello y certificados médicos estarán disponibles los días **jueves 27** y **viernes 28** de agosto, mientras que la venta de mochilas y útiles escolares se llevará a cabo el domingo 30 de agosto.

Con esta **Feria Escolar**, la administración municipal de **Johanna Fernández Sánchez** refrenda su intención de generar acciones cercanas a las necesidades de la población y brindar alternativas que contribuyan a fortalecer la economía familiar, especialmente en una temporada en la que los gastos por el regreso a clases suelen incrementarse considerablemente. (Imagen RSGM)

El Gobierno Municipal de Tenango del Aire 2025-2027, que preside la Lic. Johanna Fernández Sánchez, a través de la Dirección de Desarrollo Económico y en coordinación con el SMDIF, te invita a la:

FERIA ESCOLAR 2026

27, 28, 29 y 30 DE AGOSTO

GRATIS

- TOMA DE GLUCOSA
- SERVICIO ODONTOLÓGICO
- CORTE DE CABELLO

A BAJO COSTO

- CERTIFICADOS MÉDICOS
- MOCHILAS Y ÚTILES ESCOLARES

MOCHILAS Y ÚTILES ESCOLARES HASTA EL DOMINGO 30 DE AGOSTO

TODOS LOS DEMÁS SERVICIOS SOLO JUEVES Y VIERNES

EN LOS ARCOS DE CASA DE CULTURA

HORARIO: 10:00 AM A 05:00 PM

Gobierno Comprometido Contigo | El Amor a Tenango del Aire ¡Nos Une!

La presidenta municipal, Romina Contreras, asistió a la inauguración de "Anáhuac LABS", complejo tecnológico que se convertirá en un semillero de ingenieros altamente calificados y de vanguardia.

Inauguran "Anáhuac Labs" en Huixquilucan

Huixquilucan, México.- El municipio de Huixquilucan se consolida como un polo de desarrollo en tecnología y educación con la inauguración de "Anáhuac Labs" en la Universidad Anáhuac, un espacio que se convertirá en un semillero de ingenieros altamente calificados y de vanguardia, destinados a ser los nuevos protagonistas del desarrollo tecnológico para resolver los grandes retos que enfrenta el país y el mundo actual.

Al inaugurar este espacio de la **Facultad de Ingeniería de la Universidad Anáhuac México**, junto con el vicecoordinador del **Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), Enrique Vargas del Villar**, la presidenta municipal de Huixquilucan, **Romina Contreras Carrasco**, felicitó a toda la comunidad universitaria y destacó que "Anáhuac Labs" será el escenario ideal donde la academia, las empresas y los gobiernos escribirán historias de éxito e innovación, respondiendo a los desafíos que demanda la industria actual, bajo la **Visión Anáhuac 5.0.**, la cual impulsa el uso de tecnología para formar profesionales altamente competitivos y capaces de responder con éxito a las altas demandas de la industria global.

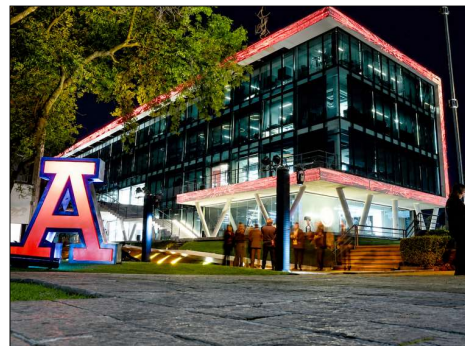
"Deseo que el arranque de este gran proyecto le permita a la Universidad Anáhuac seguir creciendo y que sea el inicio de una nueva era para esta institución. Contarán con todo el apoyo del Gobierno de Huixquilucan para lograrlo, pues estoy convencida que la educación es la llave que abre las puertas del futuro", enfatizó la alcaldesa **Romina Contreras**.

Durante el evento, la alcaldesa recordó que el pasado 12 de marzo de 2024 se colocó la primera piedra de este proyecto que hoy es una realidad y en donde convivirán la docencia, la investigación y la aplicación para generar soluciones de ingeniería y tecnología multidisciplinaria al servicio de la sociedad, gracias a una inversión de



alrededor de 450 millones de pesos en una superficie superior a los ocho mil 300 metros cuadrados.

Asimismo, **Romina Contreras** felicitó al rector de la **Universidad Anáhuac, Cipriano Sánchez García**, por su liderazgo y su constante disposición para trabajar de la mano con el Gobierno de **Huixquilucan** en beneficio de los habitantes del municipio.



Ahí mismo, el rector de la Universidad Anáhuac, **Cipriano Sánchez García**, reconoció a la alcaldesa **Romina Contreras** por el acompañamiento permanente a esta institución; y agregó que solo una de cada 10 carreras elegidas por los jóvenes, pertenecen al área de ingeniería, por lo que es necesario impulsar esta especialidad para que **México** sea competitivo e innovador, y esté preparado para el futuro.

"Quiero dedicar un especial saludo a nuestra presidenta Romina, gracias por ese cariño que le tienes a esta Universidad y, sobre todo, gracias por acompañarnos de la mano, gracias por tu compromiso con esta Universidad en el ámbito académico que forma, desde Huixquilucan, a miles de jóvenes para todo México, siéntete muy orgullosa", dijo.

Finalmente, el Gobierno de **Huixquilucan** reiteró el respaldo a la **Universidad Anáhuac** para esta nueva era, bajo la firme convicción de que la educación es la llave que abre las puertas del futuro, refrendando el compromiso de mantener un gobierno aliado del conocimiento, la innovación y el desarrollo de las nuevas generaciones.

Actas digitales tienen validez

Las copias obtenidas en plataformas oficiales y posteriormente impresas en papel bond deben ser aceptadas en trámites escolares, legales y administrativos.

Las actas de nacimiento obtenidas por medios digitales e impresas en papel bond tienen la misma validez oficial que aquellas expedidas en papel seguridad, aclaró el **Gobierno del Estado de México**, ante las dudas que suelen presentarse al momento de utilizarlas en diferentes trámites.

La **Dirección General del Registro Civil**, dependiente de la **Consejería Jurídica estatal**, informó que estos documentos cuentan con mecanismos electrónicos de seguridad que permiten verificar su autenticidad, por lo que instituciones públicas y privadas deben reconocerlos cuando hayan sido expedidos mediante las plataformas oficiales.

Aurea Martell Peralta, subdirectora del **Registro Civil del Valle de México Zona Nororiental**, explicó que las actas se encuentran registradas en el **Sistema Nacional de Identidad de las Personas**, lo que permite

comprobar su procedencia y utilizar estos documentos para inscripciones escolares, procedimientos legales y distintos trámites administrativos.

La funcionaria precisó que el hecho de imprimir el documento en una hoja de papel bond no disminuye su valor jurídico ni obliga a obtener posteriormente una versión en papel seguridad.

Los interesados pueden solicitar su acta mediante el portal oficial **Mi Registro Civil**, para lo cual deberán contar con una cuenta **Llave MX**, proporcionar la **CURP** correspondiente y efectuar el pago establecido a través de los mecanismos disponibles en la plataforma.

Una vez descargada, el acta puede imprimirse directamente y conservará su validez siempre que mantenga los elementos electrónicos que permiten comprobar su autenticidad, entre ellos el código QR.

Como alternativa, el Gobierno mexicano



mantiene la expedición de actas certificadas gratuitas mediante módulos del **Registro Civil** instalados en las Caravanas Itinerantes por la **Justicia Social**.

La aclaración cobra especial importancia durante el periodo de inscripciones escolares, cuando miles de familias requieren documentos actualizados, por lo que una institución no debe rechazar un acta únicamente porque esté impresa en papel bond, siempre que provenga de los sistemas oficiales.

Las cifras no borran los feminicidios

Mientras el Gobierno mexiquense presume una reducción de 24 por ciento en feminicidios, tres mujeres fueron asesinadas con violencia en menos de una semana en el Valle de Toluca.



KARINA ROCHA

Toluca, México.- Las estadísticas pueden mostrar una reducción, pero difícilmente pueden convertirse en motivo de celebración cuando tres mujeres menores de 30 años fueron asesinadas violentamente en menos de una semana en el Valle de Toluca, una concentración de casos que vuelve inevitable cuestionar hasta dónde

los porcentajes oficiales representan la seguridad que realmente viven las mexiquenses.

El Gobierno encabezado por **Delfina Gómez Álvarez** informó que, entre el 1 de enero y el 24 de agosto de 2026, los homicidios dolosos de mujeres disminuyeron 59 por ciento y los feminicidios 24 por ciento, comparados con el mismo periodo de 2025, datos presentados durante la Mesa de Paz estatal.

La reducción estadística existe y debe reconocerse, pero también exige una lectura menos triunfalista, porque detrás de cada porcentaje permanecen mujeres asesinadas y familias destruidas.

TRES CASOS GOLPEAN AL VALLE DE TOLUCA

La secuencia reciente comenzó con **Aurora Montiel**, de 26 años, trabajadora de **Protección Civil y Bomberos de Otzolotepec**, localizada sin vida el 16 de agosto dentro de un domicilio en **San Mateo Mozoquilpan**, con lesiones aparentemente producidas por arma blanca.

Dos días después fue encontrado en **Paseo Tollocan** el cuerpo de **Sara Valeria Maya López**, quien tenía reporte de desaparición desde el 14 de agosto en Lerma. El tercer caso fue el de **Dianna**, de

18 años, reportada desaparecida el 20 de agosto después de ser vista en Toluca y localizada sin vida posteriormente en Ocoyoacac, con signos de violencia. Este miércoles se informó de la detención de un conocido de la víctima, investigado por su feminicidio.

¿REDUCCIÓN PARA QUIÉN?

Por eso el debate no debería limitarse a determinar si estadísticamente existen menos feminicidios que durante 2025. La pregunta fundamental es si las mujeres se sienten realmente más seguras al caminar, estudiar, trabajar, utilizar el transporte público o regresar a sus hogares.

Tres asesinatos violentos en pocos días dentro de una misma región representan una advertencia suficientemente grave para impedir cualquier discurso complaciente. Bajar 24 por ciento no significa haber resuelto el problema, significa que todavía existen mujeres que desaparecen y después son encontradas asesinadas.

Las autoridades pueden presentar porcentajes favorables, pero mientras continúen apareciendo mujeres muertas con signos de violencia, la reducción estadística deberá entenderse como un avance parcial, nunca como una victoria en seguridad.

12 EDICTOS/SEGURIDAD

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLAINPANTLA
CON RESIDENCIA EN ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.

EDICTO

En los autos del expediente número **832/2026**, relativo al PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO (INFORMACIÓN DE DOMINIO), promovido por **ADAN UGALDE PIZALLA** respecto del inmueble ubicado en **CERRADA EMILIO BAZ NÚMERO 8, MANZANA 7, LOTE 17, COLONIA AMPLIACIÓN SAN MARTÍN DE PORRES, MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO**, con las siguientes medidas, colindancias y superficie:

o Al norte mide 10.00 metros;
o Al sur mide 10.00 metros con calle;
o Al oriente mide 20.00 metros con Juan Soto Cuevas;
o Al poniente mide 20.00 metros con Josefa Ramírez

O con una superficie total de 200 metros cuadrados.

Por lo cual el Juez Séptimo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con Residencia en Atizapán de Zaragoza, Estado de México mediante proveído de fecha uno de julio de dos mil veintiséis, ordenó la publicación de la solicitud de inscripción en el periódico oficial Gaceta de Gobierno del Estado de México y en otro de mayor circulación diaria, por DOS VECES CON INTERVALOS DE POR LO MENOS DOS DÍAS, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho, lo deducan en términos de ley, haciéndolo valer por escrito.

Se expiden a los diecisiete días del mes de agosto de dos mil veintiséis. DOY FE.

SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. FELISA EDITH CORRO MORALES

NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 147
DEL ESTADO DE MÉXICO.
Lic. En Derecho Marisol Martínez Morales.

EXP. 424/26

AVISO NOTARIAL

QUE EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO, Y ARTÍCULO 4.77 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE MÉXICO, HAGO DEL CONOCIMIENTO QUE MEDIANTE INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMERO **36,917** (TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECISIETE), DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL 2026, OTORGADO ANTE LA FE DE LA LICENCIADA EN DERECHO **MARISOL MARTÍNEZ MORALES**, ACTUALMENTE NOTARÍA INTERINA DE LA NOTARÍA 147 DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EL CUAL SE TIPO POR RADICADA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA **MARÍA CATALINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, A SOLICITUD DE LOS SEÑORES **RICARDO, MIGUEL ÁNGEL, JUAN Y JOSÉ LUIS**, TODOS DE APELLIDOS **ESPINOSA HERNÁNDEZ**, EN SU CARÁCTER DE DESCENDIENTES DIRECTOS, PRESUNTOS ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS.

LO ANTERIOR PARA QUE SE PUBLIQUE DOS VECES EN UN INTERVALO DE SIETE DÍAS EN LA "GACETA DE GOBIERNO", Y EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL.

ATENTAMENTE
LICENCIADA EN DERECHO **MARISOL MARTÍNEZ MORALES**.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLAINPANTLA CON RESIDENCIA EN ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.

EDICTO

DESARROLLO URBANO DE MÉXICO, S.A., **JUAN GERMAN POSADAS RIVERA, MARIA CRISTINA GARDUÑO Z. y DUMSA S.A DE C.V.** se le hace saber que:

En el expediente **961/2018**, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por **MARCELYNA ALCAMARA RUIZ** en contra de **JUAN GERMAN POSADAS RIVERA, DESARROLLO URBANO DE MÉXICO S.A. y OTROS**, reclamando las siguientes prestaciones: A. La hoy actora se ha convertido de poseedora de legítima propiedad del bien inmueble ubicado que se identifica como lote de terreno número cuarenta y siete, de la manzana número cincuenta, actualmente avenida de Atizapán sin número, ubicado en el fraccionamiento Lomas de Atizapán, primera sección, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, en virtud de haber poseído dicho inmueble por más de DIECISEIS AÑOS en los términos exigidos por la ley de la materia, para la procedencia y eficacia de la inscripción. B. Ha perdido todo derecho de propiedad y de garantía respecto del bien inmueble que ha quedado debidamente identificado en el inciso anterior. C.- En su caso la inscripción de la sentencia definitiva, en la partida correspondiente. D.- El pago de gastos y costas a los siguientes HECHOS: I. En fecha 30 de enero del 2026, la empresa **DESARROLLO URBANO DE MÉXICO S.A.** a través de su representante **JORGE SÁNCHEZ GARCÍA**, vendió a la actora mediante CONTRATO PRIVADO DE PROMESA DE COMPRA VENTA el bien inmueble que es materia de esta litis y que se identifica como lote de terreno número 47, de la manzana número 50, actualmente Avenida Atizapán sin número, ubicado en el fraccionamiento Lomas de Atizapán, primera sección, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México. El cual tienen una superficie de 120.05 metros cuadrados, con las siguientes colindancias y medidas: AL NORESTE: 17.15 metros, con lote cuarenta y cinco, al NORESTE: 7.00 metros, con Avenida Atizapán, al SURESTE: 17.15 metros, con lote cuarenta y cinco, al SURESTE: 1.70 metros con lote cuarenta y seis. II. Actora adquirió el inmueble por la cantidad de \$180,062.00, misma que se acordó liquidar en dieciocho pagos fijos, que en su momento le entregó la actora a la moral **DESARROLLO URBANO DE MÉXICO S.A.** a través de la red de pagos S.A. DE C.V. III.- La actora acreditó con el CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN expedido por el Instituto de la Función Registral del Estado de México, en fecha 17 de agosto del 2018, el inmueble que se identifica con lote 47, manzana cincuenta, actualmente avenida Atizapán sin número, fraccionamiento lomas de Atizapán, primera sección Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 120.05, inscrito en el folio real electrónico 00330967. IV. El demandado **DESARROLLO URBANO DE MÉXICO S.A.** expidió una Instrucción Notarial a la notaría 115 del Estado de México para firmar a escritura al inmueble en cuestión, cumpliendo dicha instrucción, ya que no se presentó persona alguna acreditada legalmente por la demandada a firmar la escritura definitiva. V. La actora manifiesta que tiene la posesión del inmueble en cuestión desde hace 15 años, lo manifiesta que una vez que adquirió el inmueble, dieciocho meses después se le entregó la posesión, momento en que se le entregó la posesión material y jurídica, desde ese momento se encuentra disfrutando en concepto de propietario, en forma pacífica, pública y buena fe. Asimismo, el juez del conocimiento, mediante proveído de fecha dos de octubre de dos mil veintiséis, once y diecinueve ambos de agosto de dos mil veintiséis, ordenó notificar la radicación del juicio y su radicación dentro de los plazos de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del edicto, fijando la secretaría una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, en la puerta a este Tribunal, con el apercibimiento que si pasado dicho término no comparecen por aparecer o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en rebeldía, y las posteriores notificaciones se les harán por lista y boletín en términos de lo dispuesto por los artículos 1.182 y 1.183 del Código adjetivo de la materia. Se expide el día 15 de octubre de dos mil veintiséis DOY FE.

SECRETARÍA DE ACUERDOS
M. EN D. D. ISMAEL LAGUNAS PALOMARES

Validación: fecha del acuerdo que ordena la publicación dos de octubre de dos mil veintiséis, once y diecinueve ambos de agosto de dos mil veintiséis.

SECRETARÍA DE ACUERDOS
M. EN D. D. ISMAEL LAGUNAS PALOMARES

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

EDICTO

EXPEDIENTE: REPOSICIÓN DE PARTIDA
TLAINPANTLA, MÉXICO A SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

EN FECHA 07 DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, **BLANCA INÉS LOZANO YÁÑEZ**, EN SU CARÁCTER DE ALABCEA EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE **RAFAEL LOZANO ESCALONA**, CON FOLIO DE PRESENTACIÓN 1709 Y ACTA CIRCUNSTANCIADA 74/2026, SOLICITÓ A LA OFICINA REGISTRAL DE TLAINPANTLA, DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LA REPOSICIÓN DE PARTIDA 31, DEL VOLUMEN 19, LIBRO PRIMERO, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 1960, DEL INMUEBLE QUE EN EL LEGAJO DE DICHA INSCRIPCIÓN SE ENCUENTRA DESCRITO COMO: "LOTE DE TERRENO NÚMERO 25, DE LA MANZANA 37, DEL FRACCIONAMIENTO LA ROMANA, MUNICIPIO DE TLAINPANTLA, DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, CON UNA SUPERFICIE DE 180.00 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: N. 20.00 M.; S. 20.00 M. E. 8.00 M.; W. 8.00 M.". REGISTRALMENTE INSCRITO EN FAVOR DE ROMANA, SOCIEDAD ANÓNIMA.

MEDIANTE ACUERDO DE ÉSTA MISMA FECHA, SE ORDENÓ LA PUBLICACIÓN A COSTA DEL INTERESADO DE UN EDICTO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO" Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL QUE CORRESPONDA A LA OFICINA REGISTRAL, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS CADA UNO, HACIÉNDOSE SABER SI EXISTE ALGÚN DERECHO QUE LESIONE A UN TERCERO, QUIEN PUEDA COMPROBAR A DEDUCIRLO CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 92, Y 96 DEL REGLAMENTO DE LA LEY REGISTRAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO.

ATENTAMENTE
LIC. EN D. **ARACELI GRANADA HERNÁNDEZ**
C. REGISTRADORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TLAINPANTLA

Oficina Registral Tlalnepantla / Avenida Hidalgo Número 1, Esquina Atenco, Colonia La Romana, Centro de Servicios Administrativos Vicente Guerrero Bicentenario", C.P. 54030, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
Teléfono: 555 384 07 88, correo electrónico: or.tlalnepantla@trem.gob.mx / trem.edomex.gob.mx

Adán Augusto entregó contrato por 2 mmdp a empresa de vuelos privados



Adán Augusto López Hernández

y ahora es operado por Red Wings.

En este año, el **XA-BAT**, también propiedad de Red Wings, un avión Gulfstream G280, ha volado de Cancún a Brownsville, luego a San Antonio, Texas; después de San Antonio-Toluca; el padre de González Martínez, fundador del Partido Verde en la época de Carlos Salinas de Gortari, reside en San Antonio; la aeronave, además, registra varios vuelos de Toluca a Cancún.

Las mismas fuentes revelan que **Fernando Padilla** fue uno de los empresarios que funcionó como vínculo entre ese sector y **Adán Augusto López** durante la contienda interna de Morena para la candidatura a la **presidencia**, en 2023, muchos incluso dejan entrever una posible sociedad entre el empresario con el senador tabasqueño.

Sus empresas recibieron contratos de los gobiernos morenistas de **Chiapas y Tabasco**, encabezado por el propio **López Hernández**, por 2 mil millones de pesos en servicios médicos, una de las ambulancias que rentó a Chiapas luego se usó en Chihuahua como parte de las actividades proselitistas de la senadora **Andrea Chávez Treviño**, cercana al excoordinador de los senadores de Morena.

Las mismas fuentes consultadas revelan que dichos aviones han sido utilizados para campañas electorales, entre legisladores y funcionarios públicos.

De acuerdo con la información pública disponible, la compañía **Red Wings**, actual operadora de los aviones usados por **Mara Lezama**, **Jorge Emilio González** y **Eugenio Segura**, es propiedad de **Bernardo Moreno**, quien se presenta como piloto y emprendedor, quien hace 15 años fundó la compañía.

Fuentes internas también aseguraron que hay indicios de que **Eugenio Segura** y **Héctor Contreras Mercader**, extitular del Servicio de Administración Tributaria, serían propietarios de uno de los aviones que funciona bajo esa razón social.

Mercader fue funcionario del gobierno de **Lezama** hasta que se le vio en un partido de basquetbol de la **NBA** en un palco contiguo al que ocupaba **Donald Trump**, que se cotizaba entre 20 y 40 mil dólares; ante el escándalo, presentó su renuncia.

De acuerdo con la información recabada, otra usuaria frecuente de vuelos privados es **Ana Patricia Peralta**, alcaldesa de **Cancún**, quien ha acompañado a **Lezama** en vuelos a **Orlando, Florida**, y el destino de esquí **Vail, Colorado**, pero también suele contratar a pilotos y hangar para los recorridos fuera del país que hace junto con su marido, el empresario **Lucio Lastras**.

RAFAEL ORTIZ

La empresa **Thebe Ingeniería**, vinculada al empresario **Fernando Padilla**, aparece como proveedora de vuelos para **Mara Lezama** y tiene nexos con personajes cercanos a **Adán Augusto López**.

Mara Lezama Espinosa, gobernadora de Quintana Roo, ha usado servicios de taxi aéreo de la compañía **Red Wings**, que opera un jet **Gulfstream**, que suele usar **Jorge Emilio González**, dirigente del Partido Verde y aliado político de la mandataria antes de que esta se acercara a **Morena**.

Además de los 97 vuelos privados que ha contratado **Lezama** en las aeronaves con matrícula **XA-PKR** y **XA-GLF**, ambos de la empresa **Pabe Tax**, que tiene sede en Toluca, reportados por fuentes internas a la empresa, la mandataria, **González Martínez** y **Eugenio Segura**, senador con licencia y aspirante a la candidatura para gobernador de Quintana Roo por **Morena**, han usado los jets matrículas **XA-USZ**, **XA-AMI** y **XA-BAT** para vuelos a destinos de México y Estados Unidos.

Documentos consultados a través de fuentes de la industria aeronáutica en Quintana Roo y el centro del país, se han revelado las matrículas y

modelos de los aviones en los que se transporta la gobernadora **Lezama**, su familia e invitados, como **Eugenio Segura**.

Cercano a Adán Augusto, proveedor de vuelos para Mara Lezama

El avión bimotor marca **Hawker 800** con registro **XA-AMI**, propiedad de la compañía **Thebe Ingeniería y Consultoría**, estaba en un hangar de Cancún este martes, luego de hacer recorridos de Veracruz a esa ciudad el lunes previo, de acuerdo con la plataforma **ADS-B Exchange**; ese fue el único vuelo que pudo rastreadse ya que todas las aeronaves en las que viaja la gobernadora son jets privados que piden a la Administración de Aviación Federal de Estados Unidos, que registra los vuelos en todo el mundo, no revelar sus itinerarios en sitios públicos.

Thebe Ingeniería tiene entre sus accionistas a **Fernando Padilla**, empresario mexicano, que en julio adquirió el antiguo avión presidencial de Honduras, una aeronave marca **Embraer**, por el que habría pagado unos cinco millones de dólares, de acuerdo con la prensa de ese país.

De acuerdo con los testimonios, el **Lear Jet** de matrícula **XA-USZ** era usado a menudo por **Jorge Emilio González** "El Niño Verde"



Mara Lezama Espinosa



Andrea Chávez Treviño



México debe corregir lineamientos de las audiencias: *Human Rights*

EDUARDO MERAZ

Human Rights Watch advirtió que los lineamientos propuestos por el gobierno de México sobre los derechos de las audiencias podrían representar una amenaza para la libertad de expresión a los medios de comunicación independientes.

La organización señaló que el pasado 28 de julio el gobierno presentó un proyecto de reglamento que otorgaría a la **Comisión Reguladora de Telecomunicaciones** amplias facultades para supervisar y sancionar a medios que, a criterio de la autoridad, difundan información "falsa", "descontextualizada" o "desactualizada".

La organización también señaló que la discusión ocurre en un contexto en el que **Luisa María Alcalde** ha utilizado el segmento semanal "**Derecho de réplica**", transmitido desde **Palacio Nacional**, para señalar a periodistas y medios de comunicación a los que acusa de formar parte de un "esfuerzo coordinado" para difundir "noticias falsas". "La mejor defensa contra la desinformación es un entorno mediático que permita fuentes de información diversas y plurales, no contar con

un organismo oficial facultado para sancionar a los medios de comunicación cuya cobertura el gobierno decida calificar de inexacta", afirmó **Jorge Peniche**, investigador senior de **HRW** para México.

De aprobarse la propuesta, la **Comisión** podría revocar decisiones de los defensores de las audiencias y aplicar multas hasta de 1 % de los ingresos acumulables anuales de los medios de comunicación cuando determine que incurrieron en alguna de esas conductas.

"La veracidad es un pilar fundamental del periodismo responsable, pero el gobierno no debería ser quien decida si los medios de comunicación están haciendo bien su trabajo", señaló **Peniche**.

El organismo internacional reiteró al gobierno mexicano revisar los lineamientos para garantizar que no afecten la libertad de expresión ni el trabajo de los medios independientes.

Advierten riesgos por dependencia del organismo

Human Rights Watch cuestionó además la independencia de la **Comisión Reguladora de Telecomunicaciones**, debido a que opera bajo la **Agencia de Transformación Digital**

y **Telecomunicaciones**, dependencia que tiene rango de **secretaría de Estado y forma parte del Poder Ejecutivo**.

La organización recordó que México es parte del **Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos** y de la **Convención Americana sobre Derechos Humanos**, instrumentos que reconocen el derecho de las personas a buscar, recibir y difundir información e ideas. Asimismo, citó la **Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos**, que establece que imponer condiciones previas relacionadas con la veracidad, oportunidad o imparcialidad de la información es incompatible con el derecho a la libertad de expresión.

HRW sostuvo que las normas propuestas podrían utilizarse para presionar o sancionar al periodismo independiente y generar un efecto inhibitorio, incluso si ese no fuera el propósito declarado de las autoridades.

HRW concluyó que el combate a la desinformación debe impulsarse mediante un ecosistema mediático plural y diverso, y no mediante facultades gubernamentales que permitan determinar qué información publicada por los medios es verdadera o falsa.





Secretario de Estado de EE. UU., Marco Rubio, y el canciller Roberto Velasco

Pide EE. UU. a México acciones "más decisivas" contra cárteles mexicanos

REDACCIÓN/AGENCIAS

El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, pidió tomar acciones decisivas contra los cárteles al canciller Roberto Velasco.

De acuerdo con el portavoz del Departamento de Estado, Tommy Pigott, este miércoles el secretario de Estado, Marco Rubio, se reunió en Washington con el secretario de Relaciones Exteriores de México, Roberto Velasco.

Durante el encuentro, se habló de impulsar la cooperación en prioridades regionales comunes, por lo que "el secretario Rubio hizo un llamado a tomar medidas decisivas para poner fin a la inmigración ilegal, detener el tráfico de fentanilo y otras drogas ilícitas hacia Estados Unidos, dismantlar las organizaciones terroristas y los cárteles extranjeros y privarlos de armas".

Por su parte, la Cancillería informó que el Roberto Velasco Álvarez sostuvo ayer una reunión en Washington D. C. con el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio.

Durante el encuentro, ambos secretarios destacaron los importantes avances en materia de seguridad, que son los más importantes de toda la región, particularmente en el combate al tráfico de drogas y de armas y a la delincuencia organizada transnacional.

El secretario Velasco reiteró la importancia de continuar trabajando con base en los principios de respeto a la soberanía e integridad territorial, responsabilidad compartida, confianza mutua y colaboración sin subordinación.

Asimismo, abordaron los avances alcanzados en materia de migración irregular y dieron continuidad al diálogo sobre la protección y el respeto a los derechos humanos de las personas mexicanas en Estados Unidos

durante los procesos migratorios.

Rubio y Velasco posaron ante las cámaras antes de iniciar su reunión a puerta cerrada y no respondieron preguntas sobre la situación comercial entre Estados Unidos y Canadá.

México mantiene negociaciones

comerciales con Estados Unidos

El encuentro entre los funcionarios mexicanos y estadounidenses ocurre mientras aumenta la tensión comercial entre Estados Unidos y Canadá, luego del fracaso de negociaciones entre ambos países.

La reunión bilateral también coincide con la entrada en vigor durante el fin de semana de aranceles de 50 % aplicados a unos 20 mil millones de dólares en productos canadienses.

Al mismo tiempo, el secretario de Economía de México, Marcelo Ebrard, se encuentra en Washington para negociar un acuerdo que permita evitar nuevos aranceles.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, afirmó el lunes que mantiene el optimismo de que ambos países puedan alcanzar un acuerdo durante esta semana.

El secretario Velasco estuvo acompañado durante dicha reunión por el embajador Roberto Lazzeri Montaño; la subsecretaria para América del Norte, Cristina Planter Riebeling; el jefe de Unidad de Proyección para la Diplomacia, Política Exterior y Organización Interinstitucional, Efraín Guadarrama Pérez; el jefe de Oficina del embajador Roberto Lazzeri Montaño, Carlos Botello.

Asimismo, acudieron a la reunión, el director general de Asuntos Especiales y Modernización Fronteriza, Oliver Arroyo Ramón; y el jefe de Frontera y Asuntos Especiales, Rafael Saucedo Fuentes.



Pemex difiere 255 mmdp de deuda con proveedores; pagará en abonos a 8 años

Petróleos Mexicanos (Pemex) difirió hasta 2033 el pago de 255 mil 388 millones de pesos de su deuda con proveedores, de acuerdo con información reportada por la petrolera al cierre del primer semestre de 2026.

Al 30 de junio de este año, la empresa encabezada por Juan Carlos Carpio Fragoso reportó una deuda total con proveedores de 374 mil 334 mdp, por lo que los recursos aplazados representan alrededor de 68 % de las obligaciones reconocidas con estas empresas.

Vale destacar entonces que, el monto diferido aumentó 1.95 % respecto a los 250 mil 498 mdp registrados al cierre del primer trimestre del año, según la información presentada ante la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC, por sus siglas en inglés).

De acuerdo con el director general de GMEC, Gonzalo Monroy, el mecanismo utilizado para aplazar el pago de obligaciones por trabajos ya concluidos traslada parte de los problemas de liquidez de Pemex hacia las empresas que le prestan servicios.

"Pemex ha venido utilizando estas estrategias para reestructurar el pago y eso le soluciona por semana, a veces por día, los problemas de liquidez que enfrenta. Es una mala práctica, así no se hacen los negocios", señaló el especialista.

Monroy advirtió que la situación de los proveedores puede ser más compleja debido a que la cifra reportada por Pemex corresponde únicamente a obligaciones que la petrolera ya reconoce como adeudos, mientras todavía existen facturas pendientes de ingresar o reconocer.

De acuerdo con el especialista, cuando Pemex rechaza o retrasa el ingreso de una factura, ese monto todavía no aparece entre las obligaciones reconocidas en sus estados financieros, lo que también le permite ganar tiempo antes de realizar el pago.

Monroy sostuvo que existen casos en los que la petrolera busca posibles incumplimientos en los servicios recibidos o establece trabas durante el proceso para ingresar las facturas, lo que retrasa su reconocimiento.

"Pemex mantiene una dependencia operativa de sus proveedores para sostener sus actividades y niveles de producción, por lo que retrasar los pagos puede generar mayores presiones financieras para las empresas que trabajan con la petrolera", advierte el especialista.

"La verdad es que no sabemos realmente a cuánto asciende la deuda de Pemex con sus proveedores", subrayó.

En ese sentido, las presiones financieras también mantienen a Pemex dependiente de los recursos aportados por el Gobierno de México a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de Energía (Sener).

Durante los primeros seis meses de 2026, la petrolera recibió 100 mil 400 mdp en aportaciones gubernamentales, destinadas principalmente a fortalecer su posición financiera y cubrir compromisos relacionados con su deuda.

De igual manera, Monroy consideró que el respaldo gubernamental continuará debido a las necesidades financieras de la empresa, sin embargo, la propia para estatal reconoce ante la SEC que no existe garantía de que estos recursos adicionales permanezcan disponibles en los próximos años.

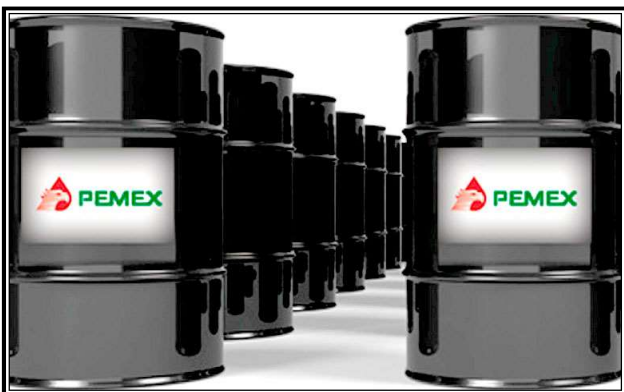
"Durante el primer semestre concluido el 30 de junio de 2026, continuamos recibiendo apoyo del gobierno mexicano, principalmente para fortalecer nuestra situación financiera; sin embargo, es posible que dicho apoyo adicional no esté disponible en los próximos años", advierte la empresa petrolera.

Pemex también reconoció que su elevado nivel de endeudamiento y otros pasivos pueden dificultar el acceso a financiamiento en condiciones favorables, además de mantenerla expuesta a restricciones de liquidez.

Asimismo, la petrolera señaló que el flujo generado por sus operaciones durante los últimos años no ha sido suficiente para financiar sus gastos de capital y otros desembolsos, incluso después de la reducción de su carga fiscal.

"A pesar de la reducción de nuestra carga fiscal, el flujo de efectivo generado por nuestras operaciones en los últimos años no ha sido suficiente para financiar nuestros gastos de capital y otros desembolsos; en consecuencia, enfrentamos un endeudamiento significativo", puntualizó Pemex a través de su informe financiero.

Ante estas presiones, la empresa indicó que requiere obtener recursos de distintas fuentes y continuar con medidas de eficiencia y reducción de costos.



Póker político

Matías Pascal

Higinio juega sin faroles: consenso antes que cargada para presidir el Senado

Mientras fuera del Senado algunos ya daban por cerrada la partida, **Higinio Martínez Miranda** decidió no declararse ganador. Hizo bien. En política, los apoyos prometidos en privado suelen cambiar de dueño cuando llega la hora de votar.

Ayer miércoles, confirmó que habló con **Ignacio Mier** sobre la plenaria del próximo domingo. Le reiteró su decisión de buscar la presidencia de la Mesa Directiva, pero reconoció que existen otros aspirantes y que primero debe intentarse un consenso. Si el acuerdo no llega, dijo, tendrá que publicarse una convocatoria, establecerse un procedimiento y dejar que la asamblea decida.

Muchas veces la palabra unidad aparece cuando las cartas ya fueron marcadas en otra oficina. Se anuncia el consenso, se toma la fotografía y después se pide a todos sonreír. **Higinio** plantea otra ruta: hablar con la bancada, construir un acuerdo y, si hay más de una candidatura, votar bajo reglas conocidas.

Ignacio Mier confirmó ese camino. El coordinador parlamentario dijo que ha conversado con quienes buscan el cargo y adelantó que deberá emitirse una convocatoria conforme a los estatutos de **Morena**.

Mier habló de fomentar la unidad, cuidar la cohesión y buscar el consenso "en la medida de lo posible". La frase tiene jiribilla. Traducida al idioma del poder significa: primero se intentará acordar una candidatura; si nadie retira sus fichas, la asamblea tendrá la última palabra.

Si **Higinio** lleva ventaja, no necesita una cargada fabricada. Le conviene un procedimiento claro que legitime su llegada frente a **Morena** y públicamente.

Martínez Miranda evitó presumir una lista de apoyos. Dijo que ha hablado con senadoras y senadores, que muchos reciben bien su propuesta, pero no todos se comprometen. Tampoco aseguró tener contabilizados los votos.

Así es la política real. Una palmada no equivale a un sufragio.

Su prudencia puede desesperar a quienes prefieren cantar victoria antes de tiempo. Revela oficio. Declararse vencedor

antes de la plenaria podría empujar a los demás aspirantes a formar un bloque en su contra. Sería convertir una candidatura de unidad en un madrugete.

Higinio no necesita ese juego

Ha sido presidente municipal, diputado local, diputado federal y senador. Es vicecoordinador y conoce las reglas parlamentarias, pero también las no escritas: cuándo hablar, cuánto presionar y en qué momento dejar una salida digna para quien pierde.

Óscar Cantón y **Manuel Huerta** tienen aspiraciones legítimas. Si la bancada cierra filas alrededor de **Higinio**, deberá hacerlo sin humillarlos ni presentar el resultado como derrota de sus grupos. La presidencia dura un año; las facturas internas pueden cobrarse durante mucho más tiempo.

Para **Claudia Sheinbaum**, **Higinio** al frente del Senado significaría estabilidad legislativa y un interlocutor experimentado. La presidenta necesita que su agenda avance, pero también que la Cámara alta no viva convertida en un incendio provocado por gritos, egos o competencias por el micrófono.

Para **Morena**, sería la oportunidad de ordenar la casa sin montar una ceremonia de vencedores y vencidos.

Para la oposición, significaría tratar con un político que entiende la negocia-

ción y no confunde el diálogo con debilidad. **Higinio** no renunciará a **Morena** ni al proyecto de la Cuarta Transformación. Nadie espera eso. Pero sabe que presidir el Senado no es dirigir una asamblea partidista. Tendrá que garantizar el debate y respetar a las minorías.

Su respuesta sobre **Enrique Inzunza** dio muestra: ante la decisión del sinaloense de dejar la bancada y volver como independiente, evitó el regaño. Dijo que estaba en su derecho. No hizo una hoguera donde no hacía falta.

En la competencia reapareció **Gerardo Fernández Noroña**, quien ofrece "mano firme", pero hasta ahora no ha mostrado apoyos visibles. Ya presidió el Senado y su gestión estuvo marcada por confrontaciones. Su aspiración sirve como anécdota: en esta mesa no basta hablar fuerte; hacen falta votos.

Morena puede repetir el ruido o elegir una conducción capaz de negociar sin arrodillarse y ejercer autoridad sin convertir cada sesión en espectáculo.

Higinio no es neutral. Tiene grupo, aliados, adversarios e intereses. Presentarlo como un hombre ajeno a las disputas sería absurdo. Su reto será colocar esas lealtades en segundo plano.

También deberá evitar que la coordinación con Palacio Nacional convierta al Senado en una oficialía de partes. Acompañar la agenda presidencial no significa cancelar la autonomía de la Cámara.

Sheinbaum necesita resultados. **Morena**, unidad. La oposición, diálogo. **Higinio** podría ofrecer las tres cosas, pero primero deberá ganar sin romper la mesa.

Así que el domingo se mostrarán las cartas. Y mientras **Higinio** habla de consenso, convocatoria y respeto al procedimiento, **Noroña** advierte sobre perfiles que, según él, estarían mostrando debilidad frente a la oposición. No dio nombres. Tampoco hacía falta. El mensaje llevaba destinatario.... ¡Ciao!!!



Santiago Giménez prioridad para el Porto

Con el periodo de transferencias en sus últimos días, el FC Porto mantiene firme su postura y no desiste en la lucha por hacerse de los servicios de Santiago Giménez. Lejos de dar un paso al costado, la directiva del conjunto lusitano tiene al delantero mexicano como la prioridad absoluta para apuntalar su ataque de cara a la presente temporada.

Actualmente en las filas del AC Milán, el jugador cuenta con el perfil exacto que busca la institución para encabe-

zar su proyecto ofensivo.

El intenso deseo del Porto por cerrar el fichaje responde al objetivo de revalidar el título obtenido la campaña anterior. La directiva considera que Giménez sería una pieza clave para conquistar la liga de forma consecutiva, una hazaña que la entidad no consigue desde la temporada 2012-2013, acumulando más de una década sin lograr un bicampeonato.



JUEVES 27 DE AGOSTO 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

el Demócrata

No. 13705



Erik Lira, cerca de cumplir el sueño europeo

Joel Huiqui confirmó que las negociaciones entre Cruz Azul y el Mónaco por Erik Lira se encuentran en la última fase, por lo que esperan que en los próximos días pueda concretarse el traspaso del mediocampista mexicano al fútbol francés.

“Lo de Erik sigue en camino, va muy bien, están en esa última recta, espero que se resuelva, pero en caso de que no se dé la venta, que esté al 100% con nosotros”, explicó el técnico celeste. Una de las dudas es si

Lira será considerado para el duelo ante Necaxa, aunque Huiqui aseguró que el futbolista está en condiciones de jugar y que la decisión se tomará en las próximas horas, dependiendo también de cómo avance la negociación.

Por otra parte, con el mercado de fichajes todavía abierto, Huiqui dejó abierta la puerta a que La Máquina pueda incorporar jugadores, sobre todo, porque reconoció que las numerosas bajas que ha tenido el equipo

hacen que la posibilidad de reforzar siga sobre la mesa.

“Desde el inicio lo mencionaba, siempre estaba la opción de reforzar al equipo, sobre todo porque tenemos muchas bajas y no tenemos conque hacer cambios”, apuntó.

Finalmente, el estratega explicó que la decisión se analiza constantemente junto con la directiva, mientras también se revisan alternativas dentro de las fuerzas básicas y en el extranjero.

Víctor Guzmán busca recuperar su lugar en Rayados



Víctor Guzmán volvió a ser protagonista con Rayados en la Leagues Cup, luego de marcar en el triunfo ante Chicago Fire y poner nuevamente su nombre sobre la mesa en un momento en el que había perdido protagonismo dentro del equipo.

El defensa mexicano había dejado de tener los minutos que acostumbraba con el conjunto regiomontano. La competencia interna y las decisiones del cuerpo técnico lo fueron relegando, al grado de que su participación comenzó a ser mucho más limitada durante algunas direcciones técnicas. Sin embargo, la Leagues Cup representó una nueva oportunidad para Guzmán.

Ante Chicago Fire recibió la confianza para estar dentro del terreno de juego y respondió de la mejor manera posible: apareció en el área para hacerse presente en el marcador y colaborar en el triunfo que le dio a Rayados el pase a las semifinales.

El tanto también significó un momento importante a nivel individual, pues Guzmán volvió a marcar con la camiseta albiazul después de un periodo en el que había perdido continuidad. Su gol llegó justo cuando buscaba recuperar terreno y demostrar que todavía puede ser una pieza importante para el equipo.

Para Rayados, recuperar a Víctor Guzmán también puede convertirse en una buena noticia de cara a lo que viene. La exigencia aumentará conforme avance el torneo y el conjunto regiomontano necesitará contar con la mayor cantidad de jugadores en buen nivel, especialmente ahora que disputará las semifinales de la Leagues Cup. Guzmán tendrá ahora el reto de convertir este partido en un punto de partida. Después de pasar de tener pocos minutos a volver a marcar, el defensa buscará aprovechar la oportunidad para recuperar la confianza del cuerpo técnico y volver a convertirse en una alternativa constante dentro del cuadro albiazul.

Álvaro Fidalgo con un pie fuera del Betis

Aunque a inicios de este año Álvaro Fidalgo logró regresar al fútbol de su natal España, tal parece que el arranque de la Temporada 2026-27 no está siendo el mejor para el jugador mexicano, pues desde el país ibérico informan que se podría dar su salida del club verdiblanco, esto, debido a que a que la institución tiene la necesidad de "liberar margen salarial".

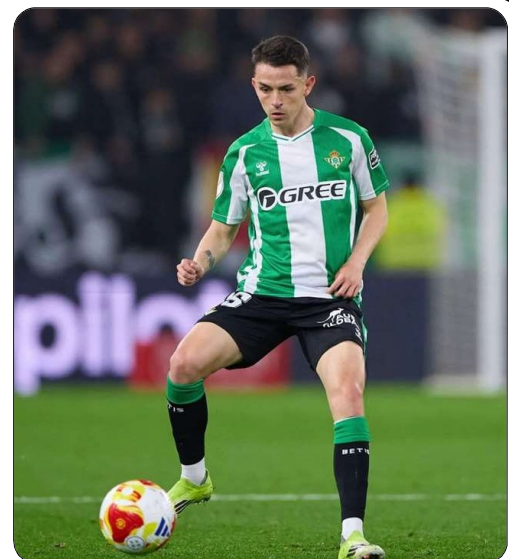
"La dirección deportiva encabezada por Manu Fajardo sabe que para acometer las incorporaciones deseadas para el primer equipo es imperativo aligerar la plantilla. La situación del centrocampista se ha convertido en una de las vías de escape más claras que manejan en las oficinas de Heliópolis", detalló la fuente.

Al respecto, destacan dos puntos que serían clave en el futuro de Fidalgo, el primero sería

que durante los primeros dos juegos del Betis en esta temporada de LaLiga no sumó minutos; mientras que el segundo punto es que tiene un "estatus secundario" en los planes de Manuel Pellegrini.

Asimismo, se informó que, aunque la prioridad de Fidalgo sería destacar con el Betis, el futbolista "no vería con malos ojos la posibilidad de retornar" a México con un buen proyecto deportivo y económico, aunque también se destacó que "cuenta con el interés firme de varios clubes del fútbol español".

Cabe recordar que el fichaje del Maguito con el Betis no fue por poco tiempo, pues el seleccionado nacional firmó con el club verdiblanco hasta el verano de 2030, lo cual sería clave ante una posible salida, ya sea por venta o por cesión.



Afronta México segunda ronda clasificatoria

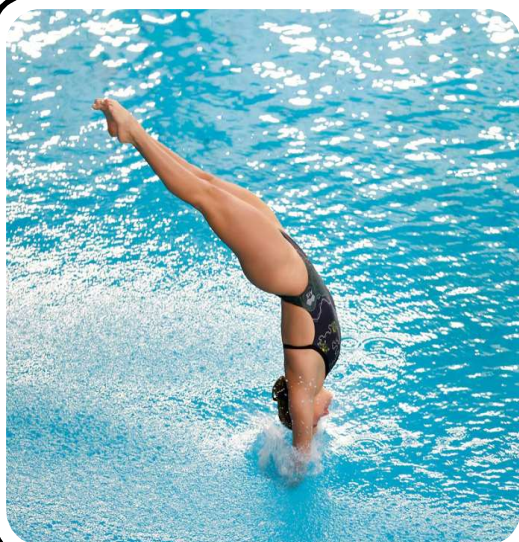


El objetivo de la Copa Mundial Qatar 2027 sigue intacto para la selección mayor varonil de básquetbol y para ello las 12 selecciones en contienda están listas para enfrentar la segunda ronda clasificatoria del continente-México, acomodado en el Grupo E, vivirá dos duelos en calidad de local, pues Zacatecas es el destino para albergar sus encuentros ante Colombia y Brasil, este último país posicionándose como líder.

La selección del entrenador Omar Quintero está conformada por Fabián Jaimes, Gabriel Girón, Israel Gutiérrez, Jaron Martín, Joseph Ávila, Jonatan Machado, Jorge Camacho, Karim Rodríguez, Moises Andriassi, Pako Cruz, Paul Stoll y Víctor Valdés.

El equipo nacional (3-3), actualmente cuarto de su grupo, buscará sumar victorias importantes y posicionarse entre los primeros tres o en el mejor cuarto para asegurar uno de los siete boletos en juego para para la Copa Mundial de 2027 en Qatar.

Ambos encuentros se realizarán en el Gimnasio Marcelino González con disponibilidad de boletos en las taquillas del recinto y a través de Flashticket.mx.



Clavados brillan en Campeonato Mundial

La delegación mexicana continúa con paso destacado en el Campeonato Mundial Juvenil de Clavados 2026, que se desarrolla en Rijeka, Croacia, al sumar dos preseas: una plata y un bronce. En trampolín 3 metros varonil, Grupo B (14-15 años), el multimedallista de Olimpiada Nacional, Ian Caleb Nava Gutiérrez, se quedó con la medalla de plata tras acumular 476.60 puntos, resultado de una actuación consistente que le permitió mantenerse en los primeros puestos de la competencia.

El oro correspondió al representante de Rusia, Miroslav Kiselev, con 492.95 unidades, mientras que el australiano Hayden Brinckley completó el podio con 449.55 puntos.

En la rama femenil, la medallista de bronce

ce en trampolín 1m y 3m en Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025, Lía Cueva Lobato, aportó una segunda medalla para México al obtener el bronce en plataforma 10 metros, Grupo B (14-15 años), con una puntuación de 331.55. Su hermana gemela, Mía Cueva Lobato, finalizó en la séptima posición con 310.05 puntos.

Las representantes de China Yuan Qingchen y Yuehan Jiang dominaron la prueba al ocupar el primero y segundo lugares, con 404.35 y 368.60 puntos, respectivamente.

Con estos resultados, México acumula ocho medallas en el certamen, con dos oros, cuatro platas y dos bronce, a falta de dos jornadas para concluir la competencia internacional.



Jornada dorada para México

La selección mexicana que participa en el Open Panamericano Absoluto Deportivo de Sordos Guayaquil 2026, que se realiza en Ecuador, incrementó su cosecha con diez medallas en la justa continental, al sumar cuatro metales dorados, tres preseas plateadas y tres insignias de bronce. Erick Karin Ríos Cisneros ganó la medalla de oro en la final de 10 mil metros varoniles, mientras que, Hedilberto Flores se quedó con la pre-

sea de plata, para darle a México el 1-2 en esta prueba.

Por lo que respecta a la rama femenil, Lucía Amador Anaya se llevó el metal dorado, en tanto que María de los Ángeles obtuvo la medalla plateada.

Por su parte, Freya Danae Nieves Medina se coronó en la prueba de 400 metros femenil, para darle a México su tercer oro.

El cuarto metal dorado para la cosecha azteca

se ganó por cuenta del relevo mixto 4x100, integrado por: Jhonatan Jauregui, Freya Nieves, Gilberto Castillo y Ángela García.

Mientras que, Gilberto Castillo Carrillo ganó la insignia de plata en la prueba de 100 metros. Los bronceos correspondieron a Erick Ríos Cisneros en la prueba de 800m varonil, María de los Ángeles Ponce en 800m femenil y el jalisciense Jhonatan Manuel Jauregui Ávila, en la prueba de 100m varonil.

Jan Philipp Krüll conquista boleto al Chase Trucks México

Jan Philipp Krüll consiguió en el Autódromo Miguel E. Abed de Puebla uno de los objetivos más importantes de su temporada: asegurar su lugar en el Chase de Trucks México Series, después de finalizar en la quinta posición la octava y última fecha de la temporada regular.

Al volante de la camioneta #7, partió desde el sexto puesto y comenzó la competencia manteniéndose dentro del top 10.

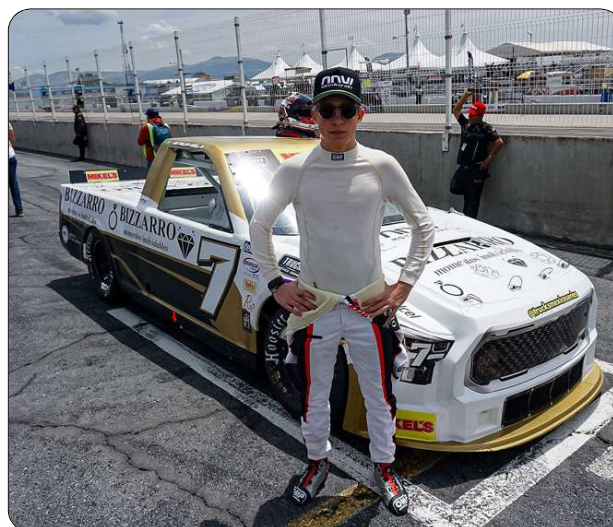
Para la vuelta 22 dio un paso adelante y se colocó entre los cinco primeros, mientras que en el giro 31 llegó hasta la tercera posición.

A partir de ese momento, Jan se mantuvo en la pelea dentro del grupo puntero y consiguió cruzar la meta en

el quinto lugar, resultado que le permitió convertirse en el mejor piloto fuera de los seis primeros del campeonato, por puntos, y obtener así el boleto como comodín para disputar el Chase.

El piloto reconoció que la camioneta no contaba con el ritmo suficiente para pelear directamente por la victoria, pero destacó el trabajo realizado durante la competencia para alcanzar el resultado que necesitaban.

Con la temporada regular concluida, Jan Philipp Krüll se prepara ahora para afrontar la fase definitiva de Trucks México Series, que comenzará el próximo 5 de septiembre en Monterrey, donde arrancará su camino en busca del campeonato.



Gira del relato y grietas que no se tapan

ROBERTO MELENDEZ S.

Apenas terminó de rendir su segundo informe de gobierno en la capital del país, la presidenta **Claudia Sheinbaum** anunció que saldrá a recorrer las 31 entidades federativas restantes para exponer, según sus propias palabras, "de viva voz" los resultados que su administración presume en seguridad, economía y salud. Lo confirmó en su **Conferencia Mañanera del Pueblo**, ese espacio de **Palacio Nacional** que heredó de **López Obrador** y que durante las próximas semanas quedará suspendido de jueves a domingo, justo los días que ocupará la gira, la cual se extenderá hasta por un mes y cerrará simbólicamente en la **Ciudad de México**, aunque sin el carácter de un acto nacional.

El inventario de logros que se quiere vender

La mandataria llevará bajo el brazo un paquete de cifras que su equipo describe como históricas: la inversión extranjera captada, la caída en homicidios dolosos y delitos de alto impacto, decomisos multitudinarios de droga, la entrega de medicamentos y la edificación de hospitales, obra pública, el aumento al salario mínimo, vivienda, becas del Bienestar y una supuesta contención del desempleo. Son, precisamente, los rubros en los que la oposición auguraba un tropiezo mayúsculo. El equipo de **Cambiando de Tema Noticias**, noticiero estelar de **unomásuno**, con **Raúl Ruiz Venegas** y **Eduardo Meraz Moya** al frente y bajo la dirección editorial de **Naim Libien Kauí**, puso el dedo en la llaga al recordar que ese optimismo oficial convive, incómodamente, con episodios que el propio gobierno preferiría no explicar.

La maldición que finalmente

alcanzó a Inzunza

Uno de esos episodios tiene nombre y apellido: el senador **Enrique Inzunza**, hasta hace poco aliado cercano de **Morena**, se negó a pedir licencia para enfrentar la investigación que ya abrió la **Fiscalía General de la República** en su contra, tal como le sugirieron voces del propio partido guinda. El resultado fue previsible: perdió la presidencia de la **Comisión de Estudios Legislativos**, quedó fuera de la bancada y hoy es un legislador sin partido, despojado de la protección política que antes lo blindaba. Llegó a la capital sin siquiera pisar su curul y salió rumbo a **Sinaloa** con más pena que gloria, a esperar el desenlace de un expediente que las autoridades estadounidenses vinculan con narcotráfico. Se habla, incluso, de una eventual incursión de **Washington** para extraditar a los ocho señalados en el caso, dos de los cuales ya se entregaron por voluntad propia, un guion que no es nuevo: recuerda al desenlace que vivieron en **Venezuela** **Nicolás Maduro** y su esposa.

Violencia sin freno: la noche de San Andrés Tuxtla

Mientras la narrativa oficial se afina para la gira, en **San Andrés Tuxtla, Veracruz**, los vecinos vivieron una madrugada de terror: células del crimen organizado se enfrentaron por más de dos horas a balazos y con explosivos, entre ellos granadas de fragmentación, disputándose el control del territorio. Se reporta un policía herido y dos presuntos sicarios detenidos, aunque la información oficial sigue sin confirmarse del todo.

Ayotzinapa, la herida que septiembre vuelve a abrir

Con la llegada de septiembre no solo se conmemorará la gesta de los Niños Héroes y el Grito de Independencia; también se cumpli-

rán 12 años de la desaparición y probable ejecución e incineración de los 43 normalistas de **Ayotzinapa, Guerrero**. Tres administraciones -las de **Enrique Peña Nieto**, **López Obrador** y ahora **Sheinbaum**- han pasado por la responsabilidad de esclarecer el caso sin lograrlo, y lo único que queda como referencia oficial sigue siendo la **desacreditada "verdad histórica"** que construyó el entonces procurador **Jesús Murillo Karam**, hoy bajo prisión domiciliaria.

El expediente incómodo detrás del informe

En el trasfondo del informe presidencial también pesan los nombres de **Rubén Rocha Moya**, gobernador con licencia de **Sinaloa**, y de sus coacusados en el caso "**La Barredora**", además de figuras como **Adán Augusto López**, **Marina del Pilar Ávila Olmeda**, **Mario Delgado Carrillo** y **Andrés Manuel López Beltrán**, entre otros personajes ligados a **Morena** y al Gobierno Federal. La lectura entre los comunicadores es que a **Sheinbaum** le está costando un trabajo enorme limpiar el terreno que le dejó su antecesor, el "**Señor de Palenque**", cuyas obras insignia terminaron siendo, más que un legado, un fiasco.

Washington observa, y no sólo con cortesía diplomática

A la par, trascendió que **Estados Unidos** investiga a varios gobernadores mexicanos por presuntos vínculos con el crimen organizado, justo cuando el canciller **Roberto Velasco** se reunía en **Washington** con el secretario de **Estado** **Marco Rubio** para hablar de aranceles a las exportaciones mexicanas, inseguridad, delincuencia organizada y migración. Como es costumbre, la versión mexicana calificó el encuentro de positivo, cordial y fructífero. En la misma ciudad se encontraba el secretario de **Economía**, **Marcelo Ebrard Casaubón**, atendiendo el expediente del **T-MEC**.

Periodistas en la mira, y un almirante con miedo

Organizaciones internacionales y colectivos mexicanos condenaron una vez más las amenazas y agresiones contra la prensa, blanco recurrente de señalamientos desde el propio gobierno, legisladores y empresarios. Durante esta administración federal suman ya 17 los periodistas asesinados y cientos los desaparecidos, sin que ello altere la indiferencia oficial. En ese mismo clima de temor, la familia del contralmirante **Fernando Fariás Lagunas**, señalado en el caso del **hualichol fiscal**, denunció que él teme por su vida a causa de la información que posee, y responsabilizó directamente al **Gobierno Federal** de lo que pudiera ocurrirle, considerando además que el exfuncionario padece problemas cardíacos.

Los esperamos, como siempre, a las 14:30 horas, en **Cambiando de Tema Noticias**. Sea feliz.



Cambiando de Tema Noticias, Eduardo Meraz Moya y Raúl Ruiz Venegas